

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO**

TEMA:

Propuesta de intervención de Trabajo Social respecto al alto índice de mujeres analfabetas de la comunidad Centro Tálag, provincia de Napo

AUTORA:

Salazar Medina Adriana Stefanía

Componente práctico del examen complejo previo a la obtención del título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

TUTOR (A)

Lcda. Jesenia León Cercado, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

18 de Agosto del 2017



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente **componente práctico del examen complejo**, fue realizado en su totalidad por **Salazar Medina, Adriana Stefanía**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social y Desarrollo Humano**.

TUTORA

f. _____
Lcda. Jesenia León Cercado, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____
Mendoza Vera Sandra Jamina

Guayaquil, a los 18 días del mes de Agosto del año 2017



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Salazar Medina, Adriana Stefanía**

DECLARO QUE:

El componente práctico del examen complejo, **Propuesta de intervención de Trabajo Social respecto al alto índice de mujeres analfabetas de la comunidad Centro Tálag, provincia de Napo**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social y Desarrollo Humano**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 18 días del mes de Agosto del año 2017

LA AUTORA:

f. _____

Salazar Medina, Adriana Stefanía



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO**

AUTORIZACIÓN

Yo, **Salazar Medina, Adriana Stefanía**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución El componente práctico del examen complejo, **Propuesta de intervención de Trabajo Social respecto al alto índice de mujeres analfabetas de la comunidad Centro Tálag, provincia de Napo**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 18 días del mes de Agosto del año 2017

LA AUTORA:

f. _____
Salazar Medina, Adriana Stefanía

Urkund Analysis Result

Analysed Document: complexivoLEON-salazar1.doc (D29981454)
Submitted: 2017-08-04 02:28:00
Submitted By: adristefania@hotmail.com
Significance: 2 %

Sources included in the report:

ReneRamirez. Universidad Urgente.pdf (D21102893)
TFC_Ximena Reyes.pdf (D22011170)
[http://www.educar.ec/servicios/regla_loei-8.html#T%C3%8DTULO_VIII,](http://www.educar.ec/servicios/regla_loei-8.html#T%C3%8DTULO_VIII)
<https://educacion.gob.ec/educacion-para-jovenes-y-adultos/>
<https://educacion.gob.ec/educacion-intercultural-bilingue-princ/>
<https://educacion.gob.ec/alfabetizacion/>
http://educaciondecalidad.ec/biblioteca-digital/educacion-superior/doc_download/825-acuerdo-ministerial-00034-a-2014.html

Instances where selected sources appear:

8

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer en primer lugar a Dios por haberme dado la fortaleza para terminar mis estudios y es quien me acompaña siempre y me ha sabido guiar en este trayecto, a mi padre y mi familia por brindarme el apoyo incondicional para lograr cumplir esta meta, a mis amigas y compañeras de vida Gabriela y Lizbeth quienes han sido personas de grandes aptitudes en lo largo de este proceso y me enseñaron a que es la paciencia la perseverancia hacia una meta, un eterno agradecimiento a mi querida universidad y a mis tutores de toda la carrera quienes me han sabido formar académicamente impartíendome sus sabios conocimientos para que pueda cumplir con mis objetivos motivándome a que todo se logra en base al trabajo y esfuerzo.

DEDICATORIA

Quisiera dedicar este trabajo a Dios quien es mi fuente de inspiración y fortaleza para mi vivir, gracias por la seguridad que me has concedido, a padre Hernán Bolívar quien me ha dado su constante apoyo en todo momento impulsándome a no decaer en este camino del profesionalismo alentándome a no botar la toalla y concluir con esta meta, a mi hijo Francisco Adrián, mi vida entera, con todo mi amor y cariño quien me ha sabido comprender todos estos años de estudio incluso en los días de desvelo, fuiste y serás mi mayor motivación e inspiración para concluir con éste proyecto, a mis abuelitos Rosa y Luis Felipe quienes me formaron, me guiaron y me cuidaron y desde el cielo lo siguen haciendo, gracias por enseñarme el compromiso absoluto con lo que uno hace y enseñarme además que la vida es el resultado de tus decisiones.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____
MENDOZA VERA SANDRA JAMINA
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____
SALAZAR JARAMILLO JOSÉ GREGORIO
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____
MEJIA OSPINA PAOLA XIMENA
OPONENTE



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA
CARRERA TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
PERIODO UTE A-2017

ACTA DE EXAMEN COMPLEXIVO

ESTUDIANTE: SALAZAR MEDINA , ADRIANA STEFANIA

COMPONENTE TEORICO 60%			
PRIMER INTENTO		SEGUNDO INTENTO	
NOTA SOBRE 10: 7.48		NOTA SOBRE 10: 0.00	
NOTA COMPONENTE TEORICO 7.48			
COMPONENTE PRACTICO 40%			
JESENIA PATRICIA LEON CERCADO	SANDRA JAMINA MENDOZA VERA	JOSE GREGORIO SALAZAR JARAMILLO	PAOLA XIMENA MEJIA OSPINA
NOTA SOBRE 10: 9.00 TOTAL: 70%	NOTA SOBRE 10: 9.00 TOTAL: 10%	NOTA SOBRE 10: 9.00 TOTAL: 10%	NOTA SOBRE 10: 9.00 TOTAL: 10%
NOTA COMPONENTE PRACTICO 9.00			

NOTA FINAL: 8.08

TUTOR

JESENIA PATRICIA
LEON CERCADO
Tutor

SANDRA JAMINA
MENDOZA VERA
Miembro 1 del Tribunal

JOSE GREGORIO
SALAZAR JARAMILLO
Miembro 2 del Tribunal

PAOLA XIMENA
MEJIA OSPINA
Miembro 3 del Tribunal

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	
CERTIFICACIÓN	
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	
AUTORIZACIÓN	
REPORTE URKUND	
AGRADECIMIENTO	iviii
DEDICATORIA	viii
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN	viii
CALIFICACIÓN.....	viii
ÍNDICE GENERAL.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	2
1. Introducción	2
2. Descripción sucinta de la propuesta.....	3
3. Contextualización.....	4
a Situación del país sobre la problemática que se abordará en la propuesta	4
b Contexto del Campo profesional al que responde	6
c Contexto Institucional.....	8
DESARROLLO.....	12
4. Diagnóstico.....	12
a Metodología utilizada en la investigación diagnóstico	12
b Resultados	14
i Descriptivos.....	14

ii	Analíticos.....	22
5.	Propuesta metodológica	28
a	Objetivos	29
b	Mapeo teórico, conceptual y normativo.....	29
c	Método de Trabajo Social que se aplicará en la propuesta.....	34
d	Proceso metodológico.....	34
e	Plan Operativo de la Intervención para una evaluación continua....	39
f	Coordinación Interna o externa requerida para la evaluación final .	43
	CONCLUSIONES	45
	BIBLIOGRAFÍA	45
	ANEXOS.....	49

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Diagnóstico Comunitario y participativo.....	19
Tabla 2	Indicadores claves.....	24
Tabla 3	Plan Operativo de Intervención	39
Tabla 4	Plan Operativo de la Propuesta basado en acciones y recursos.....	41
Tabla 5	Coordinación de evaluación final.....	43
Tabla 6	Factores de riesgo identificados.....	52
Tabla 7	El Analfabetismo.....	53
Tabla 8	La Educación.....	53

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1	Indicadores que visibilizan exclusión según etnia (2012)	5
Ilustración 2	Organigrama estructural	9
Ilustración 3	Analfabetismo por áreas en Napo	14
Ilustración 4	Analfabetismo por edad de la cultura indígena y montubia	15
Ilustración 5	Tasa de Pobreza y pobreza extrema.....	16
Ilustración 6	Niveles de instrucción.....	17
Ilustración 7	Distribución poblacional por comunidades de Tálag	17
Ilustración 8	Distribución por etnia y cultura de Tálag.....	21
Ilustración 9	Causas - Efectos	25
Ilustración 10	Portada del Plan de Trabajo Social	28
Ilustración 11	Mapeo de Actores	38
Ilustración 12	Pirámide poblacional de la parroquia Tálag.....	49
Ilustración 13	Resumen del análisis de la problemática, desde causas y efectos	51

RESUMEN

La propuesta de intervención de Trabajo Social respecto al alto índice de mujeres analfabetas de la comunidad Centro Tálaga, provincia de Napo se enfoca en un modelo socioeducativo permanente a través de la transformación social para reducir los niveles de analfabetismo en las mujeres de la Comunidad Centro Tálaga, identificando como problema la limitada asignación de recursos para intervenciones profesionales sociales, así como un servicio educativo que no satisface las necesidades educativas locales, por lo que el trabajo está enfocado en gestionar un programa de educación para adultos, en base a un plan de trabajo sustentado en datos estadísticos históricos, así como la normativa y reglamentación educativa intercultural bilingüe nacional, respetando los intereses, momentos y ritmos de las personas involucradas, aplicada en el entorno social de forma práctica, dándole seguimiento de las acciones propuestas para garantizar una transformación social alentadora para la erradicación del analfabetismo registrado por la vulnerabilidad de los derechos de las mujeres que necesitan integrarse al desarrollo social de la actualidad.

Palabras Claves: Mujeres analfabetas, Trabajo socioeducativo, Transformación social, Educación Intercultural Bilingüe, Programa de educación para adultos, Desarrollo comunitario, Cultura Kichwa.

ABSTRACT

The Social Work intervention proposal regarding the high rate of illiterate women in the Centro Tálág community in Napo province focuses on a permanent socio-educational model through social transformation to reduce the levels of illiteracy among women in Centro Tálág , Identifying as a problem the limited allocation of resources for professional social interventions, as well as an educational service that does not meet the local educational needs, so the work is focused on managing an adult education program, based on a work plan Based on historical statistical data, as well as national bilingual intercultural educational regulations and regulations, respecting the interests, moments and rhythms of the people involved, applied in the social environment in a practical way, monitoring the actions proposed to ensure an encouraging social transformation For the illiteracy registered by the vulnerability of the rights of women who need to be integrated into current social development.

Keywords: Mujeres analfabetas, Trabajo socioeducativo, Transformación social, Educación Intercultural Bilingüe, Programa de educación para adultos, Desarrollo comunitario, Cultura Kichwa.

INTRODUCCIÓN

En la realidad de la provincia de Napo, se analizan datos estadísticos del INEC (2010), actualizados por Vega A. (2012), que evidencian un total de 3971 personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, considerando el hecho de que la mayor parte de esta población son mujeres, pertenecientes a la cultura Kichwa. (GAD Provincial de Napo. 2015).

Esto conlleva a que la sociedad, generalmente ha estado asociada a un problema que amerita un trabajo social, en especial si éste se relaciona con el índice de analfabetismo de una comunidad Amazónica como la de Centro Tálag. (Andi, 2016, p.57)

Es así que la propuesta se enfoca en una intervención de Trabajo Social respecto al alto índice de mujeres analfabetas de la comunidad Centro Tálag, provincia de Napo, misma que posee una población de 266 habitantes de los cuales el 25% son mujeres analfabetas, quienes ven la imposibilidad de participar eficazmente en el proceso de la sociedad a la que pertenecen, desencadenando dificultades a las familias locales, por lo que se contempla la necesidad inmediata de la intervención del trabajo social, orientándolo a la transformación de la realidad en la que viven, generando una transformación positiva para sus habitantes. (Andi F. 2016. p.6)

Por lo examinado se resalta como causal crítica del alto índice de mujeres analfabetas de la comunidad Centro Tálag, donde predomina la cultura Kichwa a la que pertenecen, siendo necesaria la intervención socioeducativa a través de la relación entre una transformación social y el método comunitario, que permitan reducir los niveles de analfabetismo en las mujeres de la comunidad aplicando conocimientos de las ciencias sociales a una realidad que puede ser convertida; en especial si ésta involucra a una sociedad.

2. Descripción sucinta de la propuesta

El trabajo está enfocado en un modelo socioeducativo complementado con el método comunitario, donde se busca elaborar un plan de trabajo sustentado en una base científica, promoviendo la participación activa, y respetando los intereses, momentos y ritmos de las personas involucradas, buscando y desarrollando sus capacidades a través de una intervención socioeducativa comunitaria, con base al diagnóstico realizado que garantiza la aplicabilidad de acciones de intervención de transformación social en el sector, a través de organizar un programa de alfabetización para adultos orientado a estimular la participación de las mujeres y erradicar los altos índices de analfabetismo de la comunidad, ya que no se pretende intervenir para resolver los problemas, sino buscar y desarrollar sus capacidades para modificar las condiciones que provocan o mantienen el problema detectado.

Los contenidos de la presente propuesta de intervención de Trabajo Social respecto al alto índice de mujeres analfabetas de la comunidad Centro Tálag, provincia de Napo; están basados en un análisis sobre el alto índice de mujeres analfabetas de la comunidad Centro Tálag, que en su mayoría pertenecen a la cultura Kichwa, y que se relaciona con el accionar de una intervención de transformación social y cumplimiento de Derechos; enfocado en el desarrollo comunitario y alineado al Plan Nacional de Desarrollo para el Buen vivir, así como la normativa de educación Intercultural Bilingüe, por lo que se pretende involucrar a las familias y autoridades locales, como son los miembros del GAD Parroquial de Tálag, destacando que las acciones propuestas, serán manejadas a través de un plan de trabajo organizado que será implementado con una visión a largo plazo, mismos que tendrán un seguimiento y evaluación continua por parte de los docentes del centro educativo local.

El trabajo busca minimizar las condiciones negativas, ya sean éstas, económica, social o cultural, que hacen que el índice de analfabetismo del Centro Tálag siga en aumento, por lo que la metodología empleada para motivos de la propuesta está apoya en un proceso de intervención social que

se valida en un plan de análisis de necesidades basadas en datos cuantitativos previamente establecidos por el GAD Parroquial, con una base constructiva, aplicable a grupos numerosos.

3. Contextualización

a. Situación del país sobre la problemática que se abordará en la propuesta

En el marco de una visión mundial, el analfabetismo es un fenómeno que está relacionado como un problema social que repercute directamente en la sociedad y la familia; y que a pesar de la lucha de gobiernos y grupos de trabajo social, en la actualidad se mantiene vigente como un problema de culturas que mantienen tradiciones, no acoplables al desarrollo global.

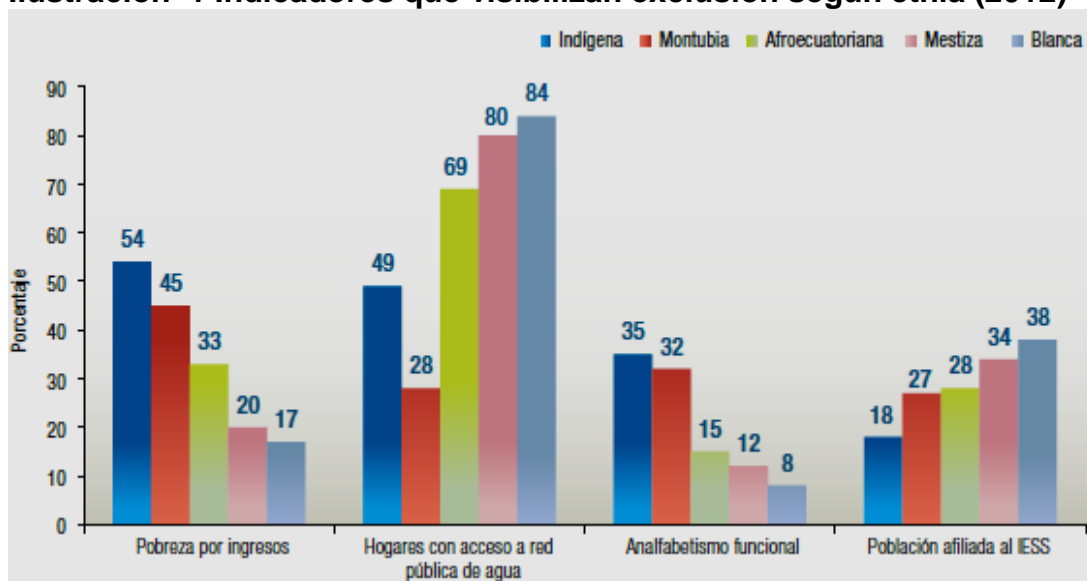
Según la encuesta con respecto al analfabetismo, desarrollada por el INEC en el año 2012, se establece que afecta al 6,8% de la población, por lo que el estado ecuatoriano ha creado campañas desde hace diez años atrás para la erradicación de este problema, que en gran parte fue exitoso cuando se lo tomó como problema educativo, sin embargo, al avanzar los años se lo ha categorizado como un problema social, ya que mientras más pequeña es la tasa de analfabetismo, es más difícil seguir erradicándola. (UNESCO, 2009).

Además hay que recalcar que en el país se establece la universalización de la educación en base a políticas claves que acogen a la Amazonía con tendencia universalista, destacando que las metas fundamentales en educación son la ampliación de la cobertura, mediante la universalización del acceso a la educación media, y extendiendo y diversificando el acceso a la instrucción superior, además de la mejora en la calidad y pertinencia del sistema educativo en todos sus niveles. (Plan Nacional de Desarrollo para el Buen vivir, p. 64)

Por lo analizado, en Ecuador, la sociedad amerita el tratamiento adecuado del analfabetismo, observándolo como un problema social, ya que se

evidencian culturas, comunidades y poblados indígenas que han mostrado resistencia a este tipo de cambio o adaptación, como se reconoce en el Plan Nacional de Desarrollo para el Buen vivir (2012), donde se hace referencia al 35% de la población indígena del país que registra analfabetismo funcional, basados en indicadores que visibilizan exclusión, como se muestra en el cuadro a continuación.

Ilustración 1 Indicadores que visibilizan exclusión según etnia (2012)



Fuente: INEC, 2012.
Elaboración: Senplades.

En la Amazonía se evidencia que tanto el índice social comparativo como el de incidencia de pobreza son más críticos en las provincias del Norte (Sucumbíos, Orellana y Napo), destacando que el analfabetismo es una problemática que aún persiste y que afectan a las poblaciones rurales y los pueblos indígenas. (INEC y PNBV, 2012, p. 113).

En la provincia de Napo, según datos del INEC (2010), los niveles de escolaridad que predominan, son los de la zona urbana, registrándose una reducción del analfabetismo, pero no la erradicación del mismo en esta provincia. Con respecto al cantón Tena, el analfabetismo de las mujeres es del 6.1% y en los hombres es del 3.5% en la zona urbana y en la zona rural 15,1% mujeres y 8,5% varones, detectando la problemática inicial del alto índice de mujeres analfabetas. (GAD del cantón Tena, 2016)

En la parroquia Tálag, en base al Plan de Desarrollo local de la Junta Parroquial, se establece como problema educativo al analfabetismo en las comunidades en relación a la cabecera parroquial, por lo que se tiene una población con poca preparación académica y por ende con pocas posibilidades de incorporarse al mercado laboral formal. Además en cuanto a la organización y tejido social se establece que existe una débil presencia de las mujeres. (GAD Parroquial del Tálag, 2016. p. 60)

Cabe señalar la fuerte relación existente entre la cultura patriarcal, donde los hombres toman las decisiones, y el rol de la mujer, que se circunscribe a lo familiar y cuidado de los hijos, prevaleciendo las inequidades de género en esta comunidad.

En base a lo expuesto se pone en evidencia los aspectos sociales relacionados con el analfabetismo, por lo que el trabajo se enfoca en romper el hermetismo que existe sobre la materia social y su aporte para la toma de decisiones por parte de una articulación de trabajo entre las instancias correspondientes.

b. Contexto del Campo profesional al que responde

En el campo del trabajo social es necesario que se tome al analfabetismo como un fenómeno social que ha pesado en la sociedad ecuatoriana, por lo que existe la necesidad de realizar una transformación social que vaya más allá de los aprendizajes escolares, vinculando la problemática con la realidad social y política actual.

El rol como trabajador social en el campo profesional, responde al trabajo de transformación social basado en el nivel de intervención comunitario, determinando las relaciones existentes entre el ambiente en el que viven las personas del Centro Tálag y su afectación por algún tipo de factor que perturbe su desarrollo e integridad ante la sociedad.

Por lo tanto existe la necesidad de fomentar un trabajo profesional en el

ámbito de la protección y restitución primordial de los derechos que poseen las mujeres para estudiar y ser parte proactiva de la sociedad a la que pertenecen, y de esta manera no se vulneren sus derechos, ya que forman parte de una necesidad social problematizada, pero que puede ser transformada o atendida, con el apoyo de todos los actores, con la finalidad de fortalecer sus capacidades y así mejorar su calidad de vida. (Valbuena, 2016, p.11)

El trabajo profesional del trabajo social propuesto se ampara en el Art. 3 de los elementos Constitutivos del Estado, capítulo de la Constitución de Ecuador, que destaca en los deberes primordiales del estado, en el punto uno: Sin ningún tipo de discriminación avalar e impulsar los derechos establecidos en la constitución así como en organismos internacionales, que estén enfocados al respeto y garantías de salud, educación, alimentación, seguridad social y agua para sus habitantes. De la misma manera se reconoce lo establecido en el título segundo, capítulo primero, sobre los principios y aplicaciones, en el Art. 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales. (Constitución, 2008).

Además se sustenta en el Plan de Desarrollo de la Junta Parroquial del Tálag que menciona en su objetivo 2 del componente sociocultural el hecho de propiciar el desarrollo humano con identidad cultural propia, teniendo como meta del componente sociocultural, el incremento del presupuesto en un 3% para fortalecer la estructura organizacional. (GAD Parroquial del Tálag, 2016, p. 115). Además de las políticas para lograr equidad de género.

En base a las garantías constitucionales, y el trabajo social impulsado desde la Junta parroquial, se cuenta con el apoyo de la institución educativa local denominada Pedro Andi Vargas, que tiene un total de 12 mujeres y 14 hombres estudiando en la misma, destacando que es la única escuela del sector en estudio y no cuenta con bachillerato. (PDP Tálag, 2016, p. 41).

Para la realización de un trabajo multidisciplinario, que permita abordar la problemática del alto índice de analfabetismo de las mujeres de la comunidad del Centro Tálág es necesario impulsar programas permanentes de educación para a adultos, con el compromiso del GAD parroquial, el GAD cantonal de Tena y el Distrito Educativo Intercultural Bilingüe de Napo 15DO1, para así promover acciones enlazadas al Plan Nacional de Desarrollo para el Buen vivir y los Objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo parroquial, con políticas que mitiguen la vulnerabilidad de los derechos, garantizando un trabajo de transformación social, impulsado directamente desde las autoridades seccionales, trabajando en conjunto hacia una mirada de derechos y universalización de la educación.

c. Contexto Institucional

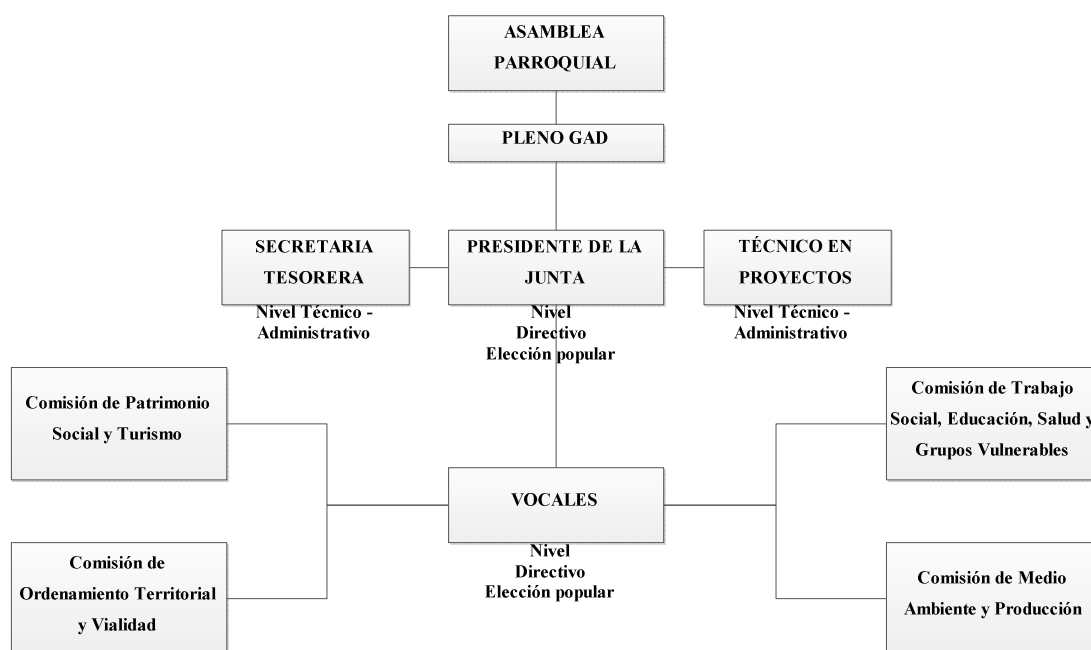
Por la experiencia de trabajo durante las prácticas profesionales en la Junta parroquial de Tálág, se logró identificar que ésta no cuenta con personal especializado en temas de trabajo social, sin embargo en sus funciones se contempla temas de trabajo con grupos vulnerables y específicamente de trabajo social.

En base a lo determinado en el Plan de Desarrollo, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tálág, fue institucionalizado, el 09 de junio del año 1997, con una población registrada al año 2010 de 2768 habitantes y actualizado por el GAD parroquial hasta el año 2015, con una población de 3157 pobladores, además es importante destacar que el 52% corresponde a la población masculina y el 48% a la femenina, registrando en la pirámide poblacional del Plan de Desarrollo parroquial y datos actualizados del INEC (2015), un mayor número de jóvenes, lo que implica numerosa población en edad de educarse, formarse e ingresar al grupo laboral. (Plan de Desarrollo Parroquial Tálág, 2016, p.32).

Además la estructura organizacional está compuesta por el Pleno del GAD, que representa la asamblea parroquial, teniendo a la cabeza al Presidente de Junta Parroquial que representa el nivel directivo, quien auto gestiona el

direccionamiento de recursos a través de proyectos, mismos que tienen como base el trabajo colaborativo de 4 vocales electos por la ciudadanía que se encuentran en el nivel directivo, y que no necesariamente tienen formación académica, y que a su vez asumen comisiones tales como: Comisión de trabajo social, educación, salud y grupos vulnerables; Comisión de Medio Ambiente y Producción; Comisión de ordenamiento territorial y vialidad; finalmente la Comisión de Patrimonio social y turismo. Adicionalmente a los vocales se cuenta con una secretaria tesorera que maneja los recursos de la junta y un técnico especializado en la elaboración de proyectos, mismos que pertenecen al nivel administrativo. (Plan de Desarrollo del GAD Parroquial Tálag, 2016, p.7)

Ilustración 2 Organigrama estructural



Fuente: GAD Parroquial del Tálag (2016)

Elaborado por: Salazar Adriana

Cabe mencionar que el GAD Parroquial Rural de Tálag, no tiene incorporada la propuesta de educación para adultos en su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, sin embargo se encuentra delimitada como una debilidad el tema de analfabetismo en las comunidades rurales, que afectan el desarrollo social de sus integrantes, para lo cual el gobierno seccional pretende incrementar el presupuesto del Gobierno parroquial en un 3%, para

fortalecer la estructura organizacional, y así poder integrar a un técnico especialista en trabajo social.

Por lo tanto la propuesta se relaciona al componente sociocultural del Plan de Desarrollo Parroquial que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la población, y el componente económico, mismo que tiene como política institucional, garantizar la inversión en la diversificación de la producción, turismo y capacitación. (Plan de Desarrollo Parroquial Tálag, 2016, p.131).

La propuesta se inscribirá en los planes de la junta parroquial que establecen el desarrollo social y cultural, así como la visión institucional que garantiza una población organizada y capacitada para el año 2019, contando con el trabajo colectivo de los vocales, donde dentro de sus comisiones se encuentra la de educación, salud y grupos vulnerables, por lo que es importante los compromisos de trabajo multidisciplinario y adquirir datos evidenciables con respecto a las directrices establecidas entre el grupo registrado y el trabajo social desarrollado en la comunidad.

En la Junta parroquial de Tálag se encuentra la Comisión de Trabajo social, que está a cargo de uno de sus vocales como se evidencia en el organigrama estructural, que no es un profesional del área de Trabajo Social, ya que es puesto en el cargo por elección popular y asignado en junta de consejo, pero al asumir el cargo, cumple las funciones administrativas y de coordinación de actividades previamente establecidas a través de proyectos, como es el caso de atención a mujeres discriminadas en el campo educativo, dicho proyecto es desarrollado por un técnico de GAD Parroquial, que tampoco es profesional en el área de trabajo Social y es el único apoyo interno con el que cuenta la comisión, en vista que dependiendo del trabajo, es necesario el apoyo externo de entidades relacionadas con los componentes del programa.

Además la comisión conformada en su gran mayoría por un representante del Distrito Educativo, de Salud y Policía, llevan datos recolectados de forma estadística que evidencian las necesidades prioritarias de atención, donde

se destaca el analfabetismo, limitando los derechos en la sociedad actual. (GAD Parroquial Tálag, 2016).

Por lo tanto se dará responsabilidades a la Comisión de Trabajo Social del GAD Parroquial del Centro Tálag, el DECE del Centro Educativo del Centro Tálag y el Distrito Educativo Intercultural Bilingüe de Napo 15DO1 dentro de un marco educativo y social, apoyando el nivel de intervención comunitario que permiten afrontar de forma profesional y permanente los problemas de su entorno social, educativo y familiar, ya que en sus metas y objetivos es factible implementarlo en el Plan Operativo del año 2018, ya que garantiza la educación intercultural establecida en la constitución.

DESARROLLO

4. Diagnóstico

a. Metodología utilizada en la investigación diagnóstico

La propuesta de intervención de Trabajo Social respecto al alto índice de mujeres analfabetas de la comunidad Centro Tálag, provincia de Napo, aplica como método principal la revisión documental histórica del problema delimitado que es el alto índice de analfabetismo de las mujeres del Centro Tálag, tomando como base informes de estudios recientes, así como estadísticas oficiales, que permiten fundamentar las bases necesarias para la intervención de forma científica.

Se destaca además que la metodología utilizada en la investigación para el proceso diagnóstico se fundamenta bajo el paradigma socio crítico, con enfoque teórico cuantitativo, ya que se registran datos estadísticos de tasas de analfabetismo del INEC desde el año 2010 y proyectados hasta el año 2015, así como datos en base a la técnica de encuestas suministrados por la Junta parroquial de Tálag del año 2016, relacionados con el alto índice de analfabetismo de las mujeres del Centro Tálag, que es una de las 18 comunidades que integran la parroquia. Destacando que en base a este enfoque se logró plantear el problema, mismo que fue fundamentado teóricamente y así visualizar el alcance del estudio e identificar hipótesis y variables para desarrollar el diseño de la investigación basado en la muestra previamente identificada, recolectada la información y analizada por el GAD Parroquial del Tálag y la investigadora, para así elaborar un reporte de resultados que son la base para la labor profesional de la trabajadora social y los integrantes de este trabajo.

Además se emplea el método de revisión documental en vista se analizan documentos científicos que hablan acerca del analfabetismo y su evolución en las regiones, así como documentos de estudios realizados en la

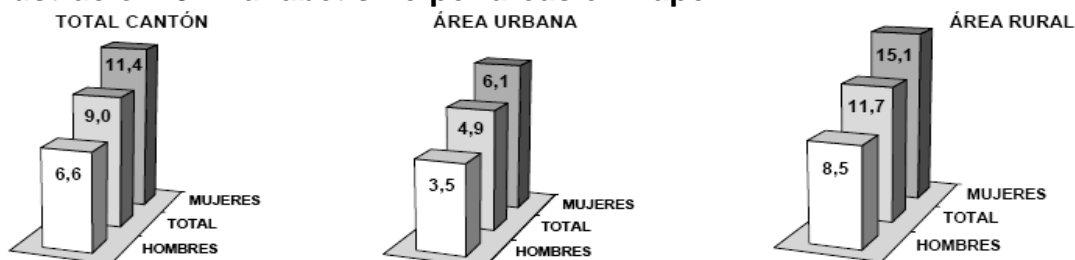
parroquia Tálag durante el año 2016 que se relacionan con el alto índice de analfabetismo de las mujeres del Centro Tálag, que es el fenómeno central de estudio, teniendo a este enfoque como base para la estructura de antecedentes, vivencias o situaciones que fundamentan los datos corroborativos del estudio.

El caso de la comunidad el Centro Tálag se evidencia cuando se realiza un estudio diagnóstico por parte de la Junta Parroquial del mismo nombre, realizando el estudio con una muestra de 5 Directivos de la comunidad, 5 Miembros del GAD Parroquial del Tálag y 40 miembros de la comunidad donde están identificadas las mujeres que en base a la investigación están directamente afectadas, ya que los resultados las involucra directamente en la problemática identificada, teniendo como causales críticas la escasa infraestructura educativa, la cultura, el entorno y desinformación sobre la creación de centros de formación para adultos. Por lo que más adelante se describen datos que fueron recopilados y reposan en el GAD Parroquial del Centro Tálag, mismos que fueron trabajados en conjunto con la Universidad UNIANDES de la magister Andi Filomena en el año 2016, que son datos de un diagnóstico comunitario y participativo para la intervención de transformación social, con una base socioeducativa y desarrollo comunitario en la comunidad del Centro Tálag.

Para el acceso a la información de datos nacionales con respecto al analfabetismo, se ingresó a las proyecciones de datos estadísticos del Instituto Nacional de Censos del Ecuador (2010), mismos que registran datos con respecto a la provincia de Napo con porcentajes de pobreza del 78,6% y con respecto al analfabetismo el 6,3% de la población de más de 15 años de edad no sabe leer ni escribir, identificando un registro promedio de años de escolaridad de 11,1 en la zona urbana y 8 en la rural, reconociendo una tasa de asistencia neta al sistema educativo vigente de 82,6 en las edades entre 15 a 17 años. Los datos registrados en el Plan de Desarrollo del GAD Cantonal de Tena (2016), identifican un porcentaje de personas pobres del 77,5% y una tasa de analfabetismo del 4,8%. Además se

registran en la ciudad de Tena, capital provincial, tasas de analfabetismo por sexo, tales como:

Ilustración 3 Analfabetismo por áreas en Napo



Fuente: GAD Cantonal de Tena
Elaboración: Equipo Técnico Planificación (2015)

En base a los datos recopilados a través del enfoque cuantitativo y documental se determina que los métodos causales realmente inciden en las mujeres, determinando un registro porcentual mayormente inclinado al género femenino, por lo que hay que determinar en base a pruebas estadísticas que apoyen la problemática identificada y así se logre establecer acciones claves de intervención social, que coadyuven a la solución del problema.

b. Resultados

i. Descriptivos

A manera de antecedente hay que destacar que a diciembre de 2012, se calculó que el analfabetismo a nivel nacional se localiza en personas entre los 15 y los 49 años de edad alcanzando al 11% y al 7,3% de las poblaciones indígena y montubia, respectivamente. El analfabetismo además se registra en personas mayores a 50 años de edad que alcanza al 34,3% en la población rural y al 63,7% en la población indígena (INEC y PNBV, 2012, p. 113).

En base a los estudios diagnósticos se determina que la mayor parte de población que registran los índices de analfabetismo son los mayores de 15 años como se muestra en la gráfica a continuación.

Ilustración 4 Analfabetismo por edad de la cultura indígena y montubia



Fuente: INEC – ENEMDU (2012)

Elaborado por: Semplades

Los resultados determinados en el Plan Nacional de Desarrollo para el Buen vivir, analizan datos que evidencian el analfabetismo en la cultura indígena con 11 puntos y montubios con 7,3, evidenciando un alto índice en la población indígena del Ecuador, mismo grupo al que pertenecen los pobladores del Centro Tálaga, quienes son parte de los objetivos y metas del Buen Vivir

Por lo tanto se determina que la mayor parte de analfabetismo se registra en adultos que residen en zonas rurales y que en la mayor parte pertenecen a etnias del Ecuador.

En base a la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU (2014). El analfabetismo por grupos de edad en las zonas urbanas a nivel nacional se registra en el 15,8% de 15 años y más, un 2,2% de 15 a 49 años y un 15,9% en mayores de 50 años. Por otra parte en las zonas rurales, estos porcentajes tienden a elevarse, en vista que se registra en el 10,3% de 15 años y más, un 3,3% de 15 a 49 años y un 29,1% en mayores de 50 años.

Es así que se determina que el analfabetismo se encuentra arraigado en población adulta, por lo que el trabajo debe enfocarse en educación para adultos.

Además hay que recalcar que el analfabetismo conlleva al incremento de la tasa de desempleo, que está estrechamente relacionado con índices de pobreza y pobreza extrema como se muestra en la tabla a continuación.

Ilustración 5 Tasa de Pobreza y pobreza extrema

AÑO	TASA DE POBREZA			TASA DE POBREZA EXTREMA		
	NACIONAL	URBANO	RURAL	NACIONAL	URBANO	RURAL
2007	36,7	24,3	61,3	16,5	7,9	33,3
2008	35,1	22,6	59,7	15,7	7,6	31,7
2009	36,0	25,0	57,5	15,4	8,3	29,2
2010	32,8	22,5	53,0	13,1	7,0	25,1
2011	28,6	17,4	50,9	11,6	5,0	24,6
2012	27,3	16,1	49,1	11,2	5,0	23,3
2013	25,6	17,6	42,0	8,6	4,4	17,4
2014	22,5	16,4	35,3	7,7	4,5	14,3

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. ENEMDU. (2014)

Elaboración: Compendio estadístico INEC (2014)

En base a los datos del INEC (2014), que se reconoce en la tabla anterior, se analiza el hecho de que la mayor pobreza se registra en las zonas rurales, con un 35,3% de población que vive en pobreza y un 14,3% en pobreza extrema, haciendo una relación con datos que evidencian que en estas mismas zonas es donde se sostiene el analfabetismo nacional.

Por otra parte es importante hacer mención sobre los registros del cantón Tena acerca del promedio de años aprobados por la población que de 10 años y más poseen escolaridad media empezando desde los 6,3 años, para la población del área urbana es de 7,9 años y para el área rural 5,3 años. Destacando además que para hombres 6,5 años y para mujeres 6,1 años, como se registra en el cuadro resumen obtenido del Plan de Desarrollo del cantón Tena, a continuación:

Ilustración 6 Niveles de instrucción

NIVELES DE INSTRUCCIÓN	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL
TOTAL	39.137	14.806	24.331	19.740	7.281	12.459	19.397	7.525	11.872
NINGUNO	2.229	448	1.781	855	162	693	1.374	286	1.088
CENTRO ALFAB.	129	60	69	57	32	25	72	28	44
PRIMARIO	22.139	6.514	15.625	11.133	3.216	7.917	11.006	3.298	7.708
SECUNDARIO	8.595	4.687	3.908	4.391	2.268	2.123	4.204	2.419	1.785
POST BACHILLERATO	439	278	161	277	171	106	162	107	55
SUPERIOR	2.120	1.759	361	1.117	904	213	1.003	855	148
POSTGRADO	25	20	5	15	12	3	10	8	2
NO DECLARADO	3.461	1.040	2.421	1.895	516	1.379	1.566	524	1.042

Fuente: GAD Cantonal de Tena

Elaboración: Equipo Técnico Planificación (2015)

Como se registra en la tabla anterior, el problema del analfabetismo ha sido constante, ya que se evidencian datos con relación a las zonas urbanas y rurales del cantón Tena, destacando que la comunidad del Centro Tálag que se encuentra en estudio, está ubicada en la zona rural, caracterizándola como la tercera comunidad más poblada de la parroquia, enfatizando un porcentaje de población masculina del 50,75% y femenina del 49,62%.

En base a información proyectada por el INEC (2014), y actualizada por el GAD cantonal de Tena, la población del cantón Tena en el 2016, es de 60.880, siendo el cantón con mayor población de la provincia de Napo, distribuida en 58,6% de hombres y 58,8% de mujeres, con un promedio de analfabetismo cantonal del 4,8%, mismo que tiene mayor alcance en la parroquias rurales y comunidades Rurales como el Tálag, que cuenta con una población proyectada hasta el año 2016 de 3157, mismos que se encuentran repartidos en 18 comunidades que son:

Ilustración 7 Distribución poblacional por comunidades de Tálag

No.	COMUNIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
MARGEN IZQUIERDO				
1	Santa Rosa	55	60	115
2	Alto Shandia	53	39	92
3	Bajo Talag	147	132	279
4	Centro Talag	135	131	266
5	Cando	55	41	96
6	Cabecera Parroquial	354	326	680
7	Shandia	164	140	304
8	San Carlos	18	18	36

		981		
MARGEN DERECHO				
1	Ilayaku	57	53	110
2	Limón Chikta	109	89	198
3	Nueva Jerusalen	107	146	253
4	Puma Rumi	17	10	27
5	Zapallo	32	31	63
6	Serena	71	64	135
7	Shigua Yaku	74	65	139
8	Sinchi Pura	20	21	41
9	Sumak Cawsay	36	41	77
10	Jatun Yaku	135	111	246
	TOTAL	1639	1518	3157

Fuente: Actualización INEC, 2015.
 Elaboración: GAD parroquial Tálag

La comunidad en estudio es el Centro Tálag, que es la tercera comunidad más numerosa de la parroquia, con una población total de 266 habitantes, por lo que la población total de la parroquia corresponde al 5,19% en base al cantón y la población de la comunidad Centro Tálag representa el 8,43% en relación a la cabecera parroquial, y de la población total de la comunidad, el 40% evidencia analfabetismo. (Plan de Desarrollo del GAD Parroquial de Tálag, 2016. p.29)

En la parroquia Tálag se creó la primera escuela con el arribo de evangelizadores, que al llegar a este sector fundaron la localidad de Shandia, en donde el Dr. Jorge Tidmarsh, funda la primera escuela evangélica de Shandia en el año de 1948, pero al mismo tiempo interviene el Monseñor Maximiliano Spiller, y funda en el año de 1948 la segunda escuela pero con inclinación religiosa al catolicismo. Posteriormente el Monseñor Spiller, realizó el trámite al Ministerio de Educación que estuvo a cargo del Lic. Gustavo Darquea Terán, para que en base al acuerdo Ministerial N° 85 del 28 de febrero de 1949, con el nombre de Centro Educativo Fiscomisional "Juan Tancamarengo", inaugure oficialmente por el estado la unidad educativa que permaneció legalmente en la localidad. Por otra parte, el 17 de noviembre de 1950, los misioneros y colonos colaboraron en el nacimiento de las comunidades, formando establecimientos educativos entre los cuales se encuentra el único registrado en la comunidad Centro Tálag

con el nombre de CEC “Pedro Andy Vargas”, misma que en la actualidad cuenta con un total de 26 estudiantes, de los cuales 12 son mujeres y 14 hombres. (Plan de Desarrollo Parroquial del Tálag, 2016, p.5)

En relación a las comunidades que integran la parroquia Tálag, se evidencia en el Plan de Desarrollo parroquial (2016), que uno de los problemas identificados en la variable educativa es el analfabetismo en las comunidades en relación a la cabecera parroquial, contando con una población con poca preparación académica y por ende limitadas posibilidades de incorporarse al mercado laboral. (p.60)

Por otra parte como antecedente de las causales de analfabetismo en la comunidad Centro Tálag, se registra en los estudios realizados por la Magister Andi F. (2016), quien identificó factores que contribuyen al alto índice de mujeres analfabetas, mismos que se describen a continuación.

Tabla 1 Diagnóstico Comunitario y participativo

INDICADOR	Directivos de la Comunidad %	Miembros GAD Parroquial %	Moradores de la comunidad %
Porcentaje de hombres que se consideran superiores a las mujeres	60%	60%	90%
Número de personas que opinan que las mujeres no deben acceder a la educación	100%	100%	50%
Número de personas que conocen mujeres analfabetas en la comunidad	100%	100%	99%
Número de personas que conocen hombres analfabetos en la comunidad	30%	20%	19%
Porcentaje de oportunidades laborales para profesionales	100%	100%	100%

Porcentaje que está de acuerdo en que las mujeres accedan a la educación	50%	70%	60%
Personas que están de acuerdo en que los derechos y obligaciones son iguales para hombres y mujeres.	50%	69%	50%
Número de personas que considera que la cultura Kichwa, brinda mayores oportunidades y beneficios a los hombres de la comunidad	100%	100%	100%

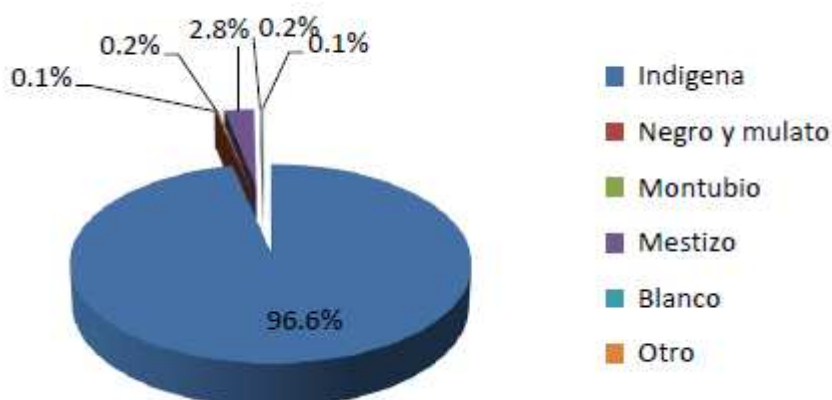
Fuente: GAD Parroquial del Centro Tálag (2016)

Elaborado por: Salazar Medina Adriana Stefanía (2017)

De acuerdo al estudio base realizado en la comunidad Centro Tálag, se exponen datos que identifican como uno de los factores del analfabetismo al machismo, por lo que la intervención socioeducativa, se enfoca en establecer un trabajo de transformación social para promover el acceso a la educación de las mujeres de la comunidad, disminuyendo el trato diferencial en cuanto a los derechos y las consideraciones sociales que tienen las mujeres, ya que se destacan costumbres adquiridas ancestralmente, que pueden ser fortalecidas en base a programas de educación para adultos en la zona rural en la que se encuentran.

Hay que destacar que en la parroquia Tálag el 96.6% de la población es Kichwa Naporuna, el 2,8% es mestizo y el 0,60% se consideran entre (blancos, Negro, Mulato, Montubio, Otro). El idioma predominante en la parroquia es el Kichwa, aunque la mayoría de la población es bilingüe (Kichwa-español). Ante lo expuesto se destaca que la población Kichwa se distingue por mantener y estar ligado al sistema de trabajo agrícola, donde la mujer es la protagonista que se dedica a trabajar la tierra, realizando chacras tradicionales de acuerdo a la necesidad de la familia. La parroquia Tálag al tener su mayor población Kichwa, tiene una fuerte identidad cultural debido al origen de su población Napo Runas, aspecto que se considera como la mayor fortaleza en el proceso de desarrollo de la Parroquia. (Plan de Desarrollo Parroquial de Tálag, 2016, p.38)

Ilustración 8 Distribución por etnia y cultura de Tálag



Fuente: INEC, GAD Parroquial del Centro Tálag (2016)

Elaborado por: Equipo Consultor GAD Parroquial Tálag

El cantón Tena existe, pertenece a la Zonal 2 del Ministerio de Educación, Distrito educativo Tena, mismo que contempla 4 circuitos educativos, de los cuales, la parroquia Tálag, pertenece al Circuito Pano – Talag. (Plan de Desarrollo Parroquial de Tálag, 2016, p.47)

Según datos expuestos por el GAD Parroquial Rural de Tálag, determinan que los niveles de educación ofertados en la localidad van desde el pre primario, hasta el nivel medio de colegiatura. (Plan de Desarrollo Parroquial de Tálag, 2016, p.44).

A lo que se evidencia dificultades de infraestructura, talento humano calificado y equipamiento, que se reflejan en el informe final del plan parroquial. A lo expuesto se puede afirmar, en base a la investigación, que no se registran datos que verifiquen la existencia de escuelas para adultos, por lo que al tener en cuenta los niveles de estudio que se ofertan en la parroquia, existen necesidades que pueden ser trabajadas en conjunto con el Distrito educativo, la Junta Parroquial y las Autoridades de la Comunidad en estudio.

ii. Analíticos

Para tener resultados científicos analíticos, fue necesario la fundamentación basada en criterios que relacionan la investigación con el Plan Nacional de Desarrollo para el Buen vivir, y que a su vez aborda el trabajo de transformación social enfocado al desarrollo comunitario, tal es el caso de la siguiente base documental donde se hace referencia a la educación y su fortalecimiento en el campo socioeducativo, garantizando los derechos de las poblaciones.

El caso práctico se fundamenta en el P.N.B.V, que en su objetivo 2.11, Plantea acciones para garantizar el Buen Vivir rural y la superación de las desigualdades sociales y territoriales, con armonía entre los espacios rurales y urbanos, en sus literales a y d, que mencionan: a). Incorporar la pertinencia cultural, la capacidad de acogida de los territorios y la coordinación y corresponsabilidad con el tejido y las organizaciones sociales en la planificación y el ordenamiento de los territorios rurales. d). Mejorar y crear mecanismos interinstitucionales (tributarios, subsidiarios, laborales, encadenamientos productivos y territoriales) que complementen y compensen las relaciones entre los espacios urbanos y rurales complementarios dependientes entre sí, equiparando las responsabilidades entre ambos. (Plan Nacional de Desarrollo para el Buen vivir, 2013, p.128)

Lo expuesto responde a los resultados que exponen registros estadísticos, que ponen en evidencia la debilidad educativa en comunidades rurales del país, por lo que aún no se ha logrado cumplir con objetivos claves del Buen Vivir, contemplando una base de planificación nacional para el fomento de la propuesta socioeducativa.

La junta parroquial viene trabajando en el tema de educación desde las elecciones registradas en el año 2015, siendo una prioridad de las autoridades locales actuales, sin embargo a pesar del arduo trabajo, no se ha conseguido la calidad educativa, así como tampoco, la reducción del índice de analfabetismo a nivel de comunidades rurales, convirtiendo en una

constante debilidad a nivel parroquial; sin embargo entre los logros de las autoridades locales esta la inauguración de la escuela del milenio en la cabecera parroquial, con la que se pretende integrar a personal especializado que ayude a motivar a la población local para el ingreso al sistema educativo nacional.

En el Plan de Desarrollo de la Junta Parroquial (2016), se contempla como una fortaleza las políticas impulsadas por el Gobierno nacional, ya que se cuenta con el proyecto para la creación de una Escuela del Milenio, en la cual existe la posibilidad de fortalecer la educación local y así lograr reducir los índices de inasistencia a la educación superior por parte de la población de la parroquia Tálag.

Además de acuerdo a la teoría de género se dice que quienes se ven más afectados en los problemas de educación son las mujeres, porque se consideran aún como un rol privado, exclusivamente de la familia, más no en roles públicos, con derechos como es el acceso a la educación pública, y más aún en zonas rurales, donde las condiciones étnicas culturales, prevalecen sobre los deberes y derechos establecidos en la constitución.

Cabe mencionar que el enfoque de género que se contempla para proyectos a nivel nacional, rescata la integración de las mujeres con una idea de equidad que las vincula en las agendas sectoriales de lo social, como educación, inclusión social o salud. (Saskya Lugo, 2010, p.11)

Los factores de riesgo identificados en base al estudio académico que tenía como objetivo analizar los elementos que afectan a las mujeres del Centro Tálag, estableció a partir de los resultados factores de riesgo concretos que se enfocan en el Analfabetismo rural, que se ligan a costumbres y tradiciones arraigadas y que se encuentran afectando a la economía local, mismos que se sustentan en los análisis estadísticos recopilados del Plan Nacional de Desarrollo para el Buen vivir, INEC, Estudio Socioeducativo de la parroquia y el Plan de Desarrollo de la Junta parroquial del Tálag y que están descritos en el anexo 4 .

Ante los factores de riesgo identificados anteriormente, se establecen indicadores claves que permiten el desarrollo de los mismos, tales como:

Tabla 2 Indicadores claves

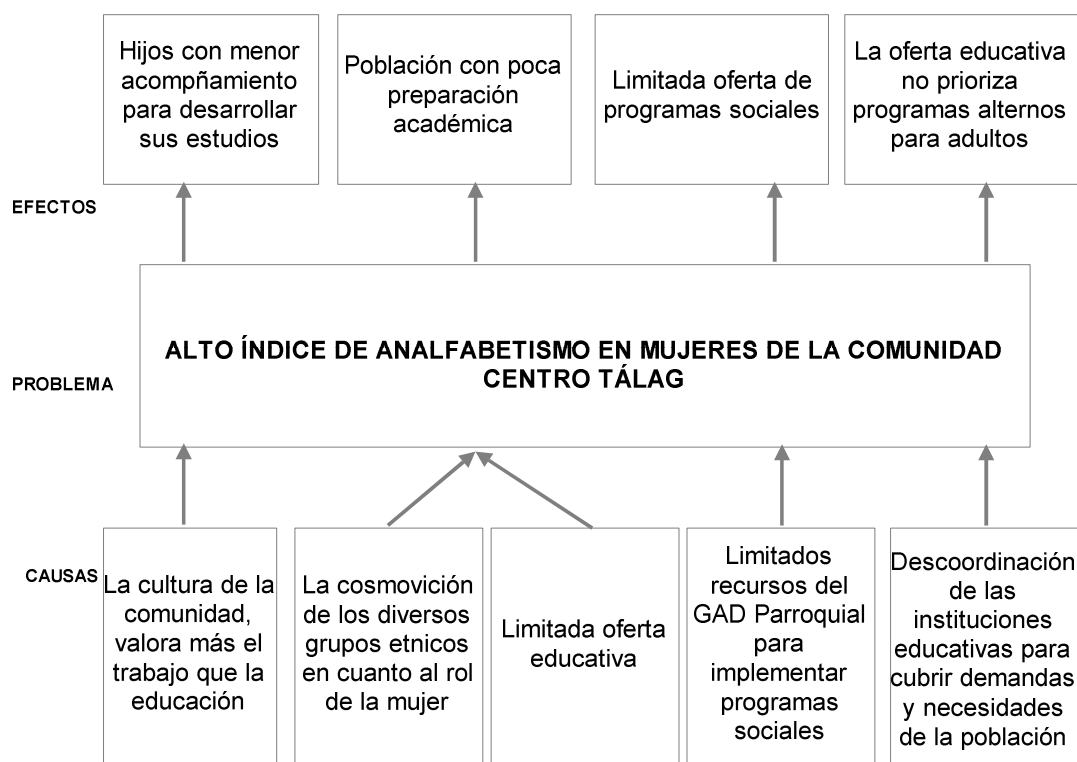
Indicadores de las mujeres del Centro Tálag	Indicadores de comportamiento de las autoridades de la comunidad (miembros Kichwa) y de la parroquia.	Indicadores de conducta de los miembros de la comunidad
<p>Consideran más importante el trabajo que la educación</p> <p>Guardan silencio ante la necesidad de educación</p>	<p>Escasa socialización de los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo para el Buen vivir y sus beneficios para la población.</p> <p>Muestran conductas evasivas.</p>	<p>Costumbres y tradiciones arraigadas</p> <p>Negación ante las necesidades expuestas por los registros nacionales y locales</p>
<p>Consideran que ya no existe solución a los problemas</p>	<p>Limitaciones en la gestión y administración educativa local</p>	<p>Retraso o falta de acciones específicas de educación</p>
<p>No exigen sus derechos educativos</p>	<p>No acogen los derechos y obligaciones estipuladas en la ley, la Constitución y los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo para el Buen vivir.</p>	<p>Aparentemente no se preocupan por exigir igualdad de derechos para las zonas urbanas y rurales.</p>
<p>Escasa visión sobre sus garantías educativas</p>	<p>No exigen acciones específicas de educación para los miembros de la comunidad</p>	<p>No exigen acciones educativas para adultos de la comunidad.</p>

Fuente: Análisis de datos del estudio del GAD Parroquial (2016)

Elaborado por: Salazar Medina Adriana Stefanía (2017)

A manera de una interpretación diagnóstica se establecen posibles causas y efectos que conllevan al problema que debe ser intervenido con un compromiso profesional de trabajo social.

Ilustración 9 Causas - Efectos



Fuente: Análisis de datos del estudio del GAD Parroquial (2016)

Elaborado por: Salazar Medina Adriana Stefanía (2017)

En función de lo descrito se evidencia que el problema central que es el alto índice de analfabetismo en mujeres de la Comunidad Centro Tálago, se debe por una cultura que valora más el trabajo que la educación, por lo que existen hijos con menor acompañamiento para desarrollar sus estudios y aumenta la deserción escolar.

Además la cosmovisión de los grupos étnicos en especial el de la cultura Kichwa, en cuanto al rol de la mujer es bastante conservador, por lo que su población posee poca preparación académica, teniendo como causa directa de los entes locales la limitada oferta educativa.

Además se evidencia limitados recursos del GAD Parroquial para implementar programas sociales, por lo que no se conocen de programas sociales que hayan sido impulsados en la parroquia y menos en temas educativos que contemplen intervención socioeducativa.

En el Plan Nacional de Desarrollo para el Buen vivir en su cuarto objetivo, se hace mención al fortalecimiento de capacidades y potencialidades de la ciudadanía, basados en una mejora sustancial del acceso a la educación, para lo cual existen bases legales gubernamentales sobre las cuales se pretende trabajar para la aplicación del trabajo socioeducativo. De la misma manera en el P.N.B.V. en el objetivo 4.4, se resuelve; promover la culminación de los estudios en todos los niveles educativos, generando incentivos para la asistencia, permanencia, reinserción y culminación de los estudios en el sistema nacional de educación, con énfasis en los segmentos sociales de atención prioritaria. (Plan Nacional de Desarrollo para el Buen vivir, 2013, p. 168)

Las principales líneas de acción para trabajar a nivel nacional sobre la reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas, se determinan acciones que permitan intensificar las acciones tendientes a la universalización de la educación y promover el dialogo de saberes para fortalecer las relaciones interculturales en la educación, y así disminuir el analfabetismo en las culturas indígenas, fortaleciendo la cobertura y el acceso a la educación superior y mejorar su calidad. (Plan Nacional de Desarrollo para el Buen vivir, 2013, p. 396)

Es importante rescatar que en los adultos mayores la incidencia del analfabetismo en la población en condición de pobreza llega al 48%, dentro de los cuales se encuentra registrado un 83% de población indígena. En base a lo expuesto se considera que no hay mejor forma de cristalizar la ruptura entre los sectores urbanos y rurales, que abarcan diferencias de educación, sino es con objetivos concretos, trabajo colectivo, asignando recursos, compartiendo capacidades, creando entornos necesarios para facilitar la inserción de los actores sociales pertenecientes al territorio, como protagonistas de las transformaciones. (Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza, 2014, p.59)

Los resultados del estudio realizado en la comunidad Centro Tálag durante el año 2016, ponen en evidencia las necesidades de programas sociales que

impulsen una educación integral dirigida a personas adultas con problemas de analfabetismo, mismo que se lo puede lograr con el apoyo de entidades gubernamentales, que como se muestra en estudios analizados, promueven como objetivos nacionales la erradicación de la pobreza basada en la educación e inclusión de todos los ciudadanos, tanto de las zonas urbanas como rurales, sin distinción de raza o género, garantizando así los deberes y derechos de todos los ciudadanos.

El enfoque y teorías que bordan la problemática, se basan en teorías que establecen conceptos enfocados al analfabetismo y la educación, así como la erradicación de la pobreza, gratuidad de la educación, direccionado en una transformación social, impulsando la educación para adultos, con un trabajo colectivo, como se detalla en el anexo 5.

5. Propuesta metodológica



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL



Propuesta de Trabajo Social

Programa de Educación permanente para Adultos de la comunidad del Centro Tálag

Fuente: Estudio de Intervención socioeducativa Tálag (2017)
Elaborado por: Salazar Medina Adriana Stefanía (2017)

a. Objetivos

Objetivo General:

Implementar un programa de educación para personas analfabetas en la comunidad Centro Tálag, considerando los elementos de la educación intercultural bilingüe.

Objetivos específicos:

Promover políticas locales para el fortalecimiento de programas de educación intercultural bilingüe para personas adultas que necesiten alfabetizarse, focalizando incentivos para las mujeres que participen respondiendo a sus intereses.

Establecer acuerdos con la institución educativa local, para impulsar programas de educación intercultural bilingüe para adultos.

Integrar y motivar a la comunidad Centro Tálag para que participe en el programa establecido, socializando la importancia de la educación en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales.

b. Mapeo teórico, conceptual y normativo

i. Mapeo teórico conceptual

Teoría de Género en cuanto a la alfabetización de las mujeres

La propuesta se enfoca en generar un programa en la Junta Parroquial del Tálag, que sirva de apoyo para ayudar a las mujeres con problemas de analfabetismo, ya que son ellas quienes tienen una participación importante en la familia, siendo quienes apoyan a sus hijos, por lo que se pretende focalizar incentivos para ellas, respondiendo a sus intereses individuales y colectivos, basados en la teoría de género en cuanto a la alfabetización de

las mujeres de la comunidad Centro Tálago. Mismo que hace mención al trabajo en el hogar de las mujeres, siendo las encargadas del cuidado de hermanos, esposo y familia en general, registrándose mayor deserción educativa de las mujeres que los hombres a nivel nacional.

Es así que desde el inicio del trabajo se ha planteado la lógica sistemática de la propuesta de intervención basada en la transformación social para el desarrollo comunitario que se cimienta en la intervención profesional del trabajador social, impulsando actividades conjuntas que se fundamenten en una planificación programada para el involucramiento de actores públicos, que garanticen el acceso de personas adultas al sistema educativo nacional, por lo que se plantea la posibilidad de fomentar un programa de educación para adultos, con incentivos a las mujeres de la comunidad para que participen activamente en su proceso educativo.

Teoría de pobreza

Las teorías utilizadas se enfocan a lo establecido en la Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza, en su capítulo tercero denominado “Hacia el fin de la pobreza”, en su componente 1 de los bienes superiores, donde en el fundamento diagnóstico de educación señala que la educación aumentó en los últimos años, gracias a la inclusión de los diversos pueblos y nacionalidades, ya que se han eliminado barreras financieras de matrícula, libros y uniformes, permitiendo el acceso de todos y todas a este derecho constitucional. (Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza, 2014, p.114)

Pobreza multidimensional

A nivel nacional se busca la equidad regional, disminuyendo los niveles de pobreza en grupos vulnerables, donde están ubicadas las mujeres en extrema pobreza, con carga familiar y que no han podido acceder a la educación. Por lo que se trabaja en el cumplimiento de los objetivos del milenio, que promueve la igualdad de género en la enseñanza, fortaleciendo

el acceso de las mujeres a un trabajo remunerado, disminuyendo las tasas de desempleo en el género femenino. (FLAGSO, 2006, p.29)

Enfoque de desarrollo humano

Se rescata además los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo para el Buen vivir, que se enfocan en ampliar la oferta y garantizar la gratuidad de educación pública en todo el país y generar mecanismos para fomentar la asistencia y permanencia de los estudiantes en el sistema, así como la culminación de los estudios. (PNBV, 2013, p.476).

Educación

Bajo el enfoque de derechos, se puede dimensionar los ejes bajo los cuales es perceptible la vulnerabilidad de los derechos de las personas, dentro de los cuales el Ecuador contempla cuatro ejes, dentro de los cuales y como primero está la educación, misma que se establece en la constitución en el artículo 26, como un derecho indispensable para el buen vivir y como eje estratégico del desarrollo nacional. (Castillo y Jácome, 2015, p.6)

Educación Intercultural bilingüe

La educación es un derecho constitucional, mismo que ha sido ampliado y fortalecido a nivel nacional con la integración de una educación para todos, es decir con una educación intercultural, con el fortalecimiento y rescate de lenguas y costumbres ancestrales de las distintas etnias y pueblos indígenas del Ecuador, garantizando el acceso a la educación sin distinciones ni discriminaciones, respetando los ritmos de aprendizaje de las personas, así como aspectos psicosociales, capacidad creativa y conocimientos ancestrales, que aporten al desarrollo del Sumak Kawsay. (Ministerio de Educación, 2017, p.1)

Alfabetización

El Ecuador impulsa el proyecto emblemático de educación básica y superior para adultos desde año 2011, mismo que está enfocado en alfabetizar a personas mayores de 15 años, cumpliendo el Plan Nacional del Buen Vivir y el Plan Decenal de Educación con sus respectivas políticas establecidas previamente en estos documentos nacionales, con el desarrollo de niveles educativos para jóvenes y adultos, con rangos de calidad, sin ningún tipo de discriminación. (Ministerio de Educación, 2017, p.2)

Programa de educación para adultos

Para los jóvenes y adultos que no han logrado terminar sus estudios por diferentes causas, el gobierno nacional ha establecido programas que permiten cumplir con esta etapa, fortaleciendo lo establecido en la Constitución, LOEI, PNBV y el Plan Decenal, mismos que motivan y tienen como meta en común, lograr que personas de 15 años o más en situación de rezago educativo, logren culminar el bachillerato o cualquier nivel educativo inconcluso. Para este tipo de ofertas, el Ministerio de Educación propone que se impulsen técnicas que permitan a los estudiantes educarse de forma rápida, pero con calidad, para que puedan acceder a algún tipo de trabajo que involucre una preparación escolar previa. (Ministerio de Educación, 2017, p. 1)

ii. Mapeo Normativo

La constitución establece garantiza el acceso a la educación intercultural, de manera inclusiva, como un derecho de todos los ciudadanos, así como la incorporación del enfoque de género, garantizando los derechos colectivos, con participación igualitaria de las mujeres.

El Ecuador ha ratificado acuerdos internacionales que garantizan los derechos humanos de las mujeres, en los que está la educación, además es miembro activo de la UNESCO, donde se establecen normas de calidad y

atención a los grupos vulnerables en el tema de educación y desarrollo, enfocados a los Objetivos del milenio, que se concentran en erradicar el analfabetismo, en especial de las zonas rurales del país donde están mayormente arraigadas, por sus condiciones de pobreza.

En la LOEI en el artículo 3, establece que cada Distrito educativo, puede fomentar la educación intercultural bilingüe de acuerdo a las necesidades establecidas en sus territorios, con el objeto de fortalecer la educación de forma equitativa e inclusiva, que se encuentra alineado al Plan de Desarrollo Nacional, considerando en su artículo 241 que la educación intercultural bilingüe, forma parte primordial dentro del sistema nacional de educación, destacando además en su artículo 242 de la participación de la comunidad, quien participa en las políticas educativas, proponiendo un enfoque educativo inclusivo.

La Ley Orgánica de Educación, en el artículo 2 de los principios generales en el literal q., donde se hace énfasis en el desarrollo y fortalecimiento de educación intercultural bilingüe en el Ecuador, garantizando, esta educación en todos los niveles, que a niveles distritales atiende las particularidades culturales y lingüísticas de los integrantes de las etnias a nivel nacional.

En el acuerdo del Ministerio de Educación 00034 – A del año 2014, se establece en el artículo 347, el apoyo a los procesos de post – alfabetización, y educación permanente para adultos, garantizando el desarrollo de la población, atendiendo a los grupos vulnerables y superar de esta manera el rezago educativo registrado a nivel nacional.

En el Plan de Desarrollo del Gobierno Parroquial Rural de Tálag, se establece en la variable de educación, como una potencialidad, las políticas de educación del gobierno central, enfocando la problemática local en el analfabetismo de las comunidades alejadas de la cabecera parroquial, por lo que desencadena la poca preparación académica de la población y el subdesarrollo de los pueblos, por las escasas posibilidades laborales que poseen.

c. Método de Trabajo Social que se aplicará en la propuesta

El método de transformación social está basado en la revisión documental histórica descriptiva, con técnicas de gestión documental de estadísticas documentales y estudios académicos para el desarrollo comunitario, que se aplica en la propuesta investigativa, hace relación a las actividades que se realizan cotidianamente en la comunidad del Centro Tálag, a quienes se llega por medio del estudio desarrollado, con autorizaciones y apoyo de las autoridades, así como con talleres informativos, para abordar la problemática predominante en la comunidad y tratar de mitigar la relación directa que éste tienen en el índice de analfabetismo de las mujeres de la comunidad.

Para el desarrollo de la propuesta existe la factibilidad legal, administrativa, técnica y práctica, en vista que se cuenta con el apoyo del GAD parroquial del Centro Tálag, los Directivos de la comunidad, las Autoridades Distritales de educación y del Centro educativo local y sobre todo de los comuneros, quienes están interesados en buscar alternativas de desarrollo local, y conocer más sobre los problemas que acogen a la comunidad en estudio, siendo el objetivo central, brindar una atención social experimentada, que logre ofrecer una atención integral al grupo, con calidad, calidez y sobre todo con acciones prácticas que abran sus mentes hacia un futuro con conocimiento, basado en una educación integral.

d. Proceso metodológico

Proponer un programa de intervención permanente, que sea trabajado en conjunto con la institución educativa local denominada Pedro Andi Vargas, para que sea asumido con corresponsabilidad por la Comisión de Trabajo Social, educación y grupos vulnerables del GAD Parroquial del Tálag, para que se constituya en una parte importante de las actividades que asume ésta unidad.

Para promover las políticas locales para el fortalecimiento de programas de educación intercultural bilingüe para personas adultas que necesiten

alfabetizarse, hay que trabajar conjuntamente con la comisión de Trabajo Social, Educación, Salud y Grupos Vulnerables, misma que a través del técnico de proyectos del GAD Parroquial Rural de Tálag promueva una iniciativa en base a la ley de Educación Intercultural, para el fortalecimiento y desarrollo social de sus comunidades, misma que consta en el Plan de Desarrollo y acoge a la problemática de analfabetismo en sus comunidades, en especial focalizando incentivos para las mujeres que participen respondiendo a sus intereses propios y del colectivo, para lo que se necesita un profesional que esté involucrado en el área para que pueda operativizar las políticas de desarrollo social de la junta parroquial.

Una vez desarrollado el proyecto, es necesario incluirlo en el Plan Operativo Anual del GAD Parroquial Rural, destinado específicamente al proyecto de Educación para adultos propuesto, en vista que como inicialmente es un programa local, es la entidad pública quien deberá asumir costos originarios del programa, destacando que para las juntas parroquiales, la asignación de recursos proviene del Gobierno Provincial y Cantonal en base a sus proyectos.

Por otra parte, como implica un proyecto educativo contemplado en los Planes Nacionales y prioridades Constitucionales, es importante establecer acuerdos con la Dirección Distrital de Educación Bilingüe de Napo 15DO1, para que apadrinen el programa con las respectivas autorizaciones legales correspondientes, así como asumiendo el costo que implica la intervención socioeducativa de un profesional de Trabajo Social en el proyecto impulsado a nivel local, así como docentes especializados, destacando que es su rectoría la educación para todos.

Además a través de los acuerdos macros con el Distrito Educativo y la Zonal de Educación dos, es importante coordinar acciones con la institución educativa local Pedro Andi Vargas, para impulsar los programas de educación intercultural bilingüe para adultos, en sus instalaciones, ya que por brindar el servicio educativo permanente, son aptas para la ejecución del programa propuesto.

El trabajo de Intervención Social se enfoca en integrar y motivar a la comunidad Centro Tálag para que participe en el programa establecido, socializando la importancia de la educación para el mejoramiento de la calidad de vida su comunidad, con talleres de socialización que permitan llegar a todos y todas con la idea principal de la importancia de estar alfabetizados, y sobre todo el acceso a la educación superior, para garantizar sus derechos en pro de un desarrollo social óptimo.

Recursos necesarios para la intervención

Para el programa de intervención permanente, se requieren recursos económicos que permitan la contratación de personal especializado en el tema de educación para adultos, que deben ser integrados en el POA del Gobierno parroquial para el año 2017.

Se necesita recursos administrativos, así como el convenio con el Distrito Educativo Intercultural Bilingüe de Napo 15DO1, para que asuma las competencias educativas a implementarse en la única institución educativa de la comunidad Centro Tálag denominada Pedro Andi Vargas. Adicional a esto es indispensable firmar un acuerdo de cooperación con las autoridades del plantel educativo para que exista la apertura para el uso de sus instalaciones.

Los recursos humanos son la base del programa de intervención, ya que se necesita profesionales en la materia educativa para personas adultas, con conocimientos especializados en casos socioeducativos, que hayan trabajado con grupos necesitados de este tipo de intervención. Para las necesidades profesionales establecidas, es necesario un grupo profesional conformado por mínimo 3 personas, con sueldos establecidos en la ley de educación de 817 dólares cada uno, durante dos años, por lo que el presupuesto para talento humano para cubrir el proyecto por el plazo establecido sería de 58.824 dólares, mismos que serán invertidos en el desarrollo formativo humano de la comunidad Centro Tálag, al cual pueden integrarse casos de comunidades cercanas, y que para cumplir con la erradicación del

analfabetismo en las mujeres especialmente se debe plantear como meta, la integración de personal capacitado y especializado, que brinde una educación integral con calidad y calidez para que en corto plazo se erradique el 100% de mujeres analfabetas en el sector.

Los recursos materiales se los considera al establecimiento educativo, con todos los implementos que ésta posee, como infraestructura, en temas de aulas, laboratorios y espacios propios adecuados para el fomento educativo.

Socialización

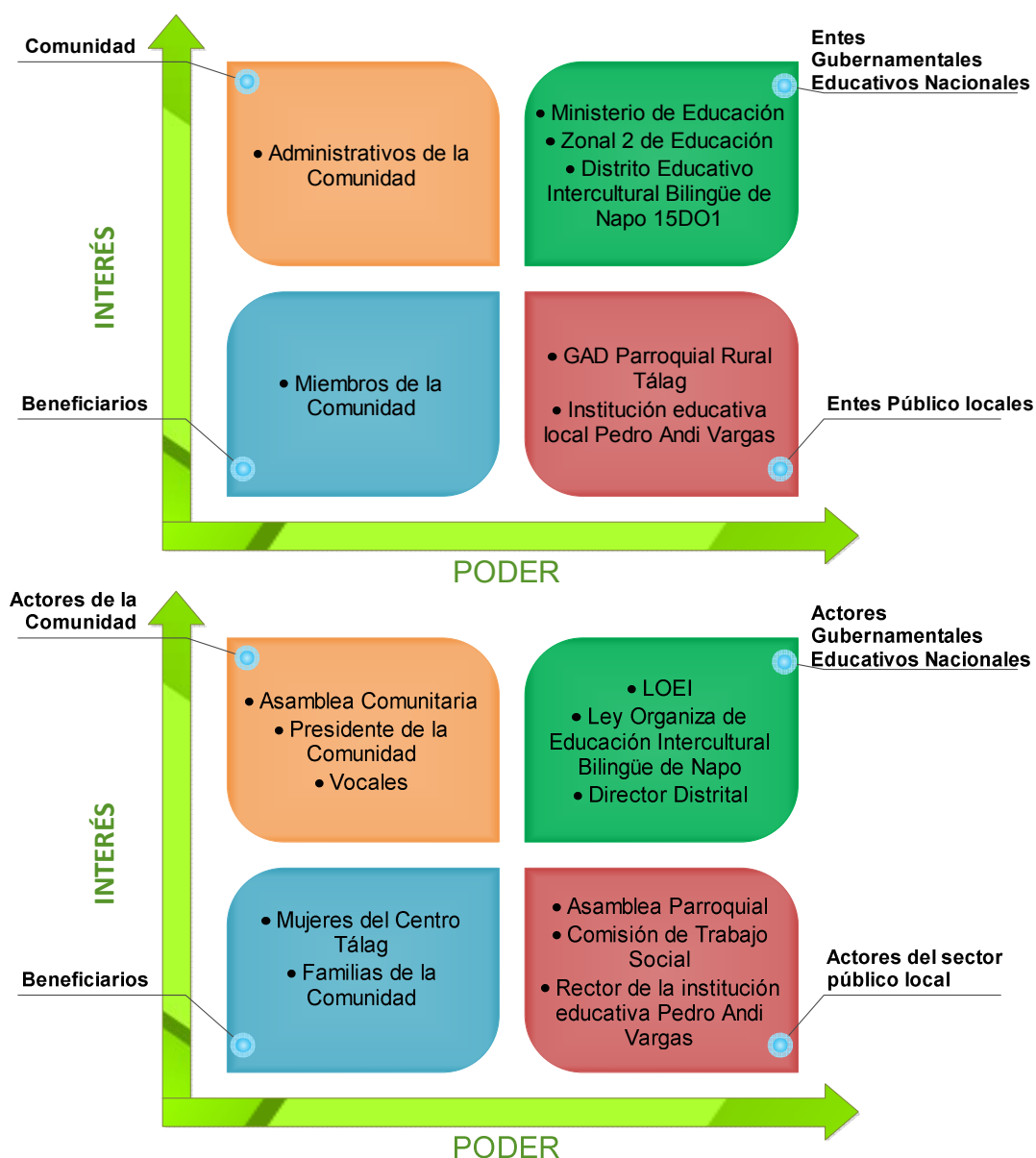
El programa de intervención socioeducativa permanente debe darse a conocer en sesión de consejo del Pleno de la asamblea parroquial, para que se enfatice en la problemática identificada y las necesidades educativas reconocidas en la localidad, justificando ante los vocales y la Comisión de Trabajo social, educación y grupos vulnerables, la iniciativa propuesta, ya que debe considerarse como una necesidad, que se encuentra descrita en el Plan de Desarrollo Parroquial, en el Componente de Desarrollo Sociocultural, destacado como un problema educativo que se presenta en la parroquia.

Aliados Estratégicos

Para el desarrollo de la intervención socioeducativa permanente, se necesita aliados estratégicos que asuman responsabilidades legales, encaminadas al accionar educativo local, por pertenecer la mayor parte de su población a la cultura Kichwa, que debe ser coordinada con la Dirección Intercultural Bilingüe de Napo y su reglamento, mismo que en el Art. 243 de la LOEI, se hace énfasis en que la educación debe ser inclusiva, teniendo en cuenta la interculturalidad, con equidad entre todos los actores educativos, fortaleciendo una comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, sin distinción de raza, etnia o cualquier tipo de discriminación o exclusión, con una comunicación abierta entre todos. (Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2013, p.212).

Para la articulación de la propuesta es necesaria una articulación interinstitucional, entre los Gobiernos seccionales, el Distrito Educativo y la población, para de esta manera lograr de forma paralela la concientización sobre los efectos que conlleva el prolongamiento y mantenimiento del analfabetismo en las zonas rurales y más aún en una parroquia, considerada con amplias posibilidades de desarrollo, para lo cual hay que involucrar a los jóvenes líderes de la comunidad, que colaboren en el proceso de intervención permanente.

Mapeo de Actores



Fuente: Estudio de Intervención socioeducativa Tálaga (2017)
Elaborado por: Salazar Medina Adriana Stefania (2017)

e. Plan Operativo de la Intervención para una evaluación continua

Tabla 3 Plan Operativo de Intervención

Actividades	Objetivo	Recursos		Duración	Producto a Obtener
		Humanos	Materiales		
Realizar la primera visita a la comunidad con la participación de miembros y autoridades locales, exponiendo las necesidades del fortalecimiento educativo local	Lograr que los participantes actúen positivamente ante las necesidades educativas locales, para gestionar conjuntamente el fortalecimiento de la educación en la comunidad Centro Tálaga	Autoridades comunitarias Miembros del GAD Parroquial del Tálaga Trabajadora Social	Marcadores de Tiza líquida. Pizarra. Computador portátil. Proyector Infocus Cámara	3 horas en un fin de semana	Un caso de grupo social, con necesidades de intervención de trabajo social educativo, para ser socializado a través de las autoridades Cantonales sobre la importancia de la educación.
Realizar un programa que involucran actores de intervención educativa	Desarrollar un programa de educación para adultos	Representante zonal de la educación Representante Distrital de Educación Miembros del GAD Parroquial Rector de la Unidad Educativa de la Comunidad Trabajadora Social	Marcadores de Tiza líquida. Pizarra. Computador portátil. Proyector Infocus Cámara Casos reales	3 horas en un fin de semana	Casos socioeducativos problemáticos identificados
Análisis de necesidades locales y la factibilidad por parte de las autoridades del Distrito educativo de Tena para el apoyo de un programa de educación para adultos	Fortalecer la educación integral e inclusiva en el Centro Tálaga	Representante zonal de la educación Representante Distrital de Educación Miembros del GAD Parroquial Rector de la Unidad Educativa de la Comunidad	Marcadores de Tiza líquida. Pizarra. Computador portátil. Proyector Infocus Cámara Casos reales	4 horas en un fin de semana	Integración de la población en pro del desarrollo educativo local

		Trabajadora Social				
			Miembros de la comunidad			
Elaborar un informe parcial en base a los resultados del programa propuesto	Exponer experiencias propias y ajenas sobre las necesidades educativas de las zonas rurales	Trabajadora Social Miembros de la comunidad Miembros del GAD Parroquial Rector de la Unidad Educativa de la Comunidad Trabajadora Social	Proyector Infocus Cámara Casos reales	3 horas en un fin de semana	Alianzas y compromisos con las familias que deseen formar parte de un trabajo conjunto. El informe entregado a las Autoridades Educativas locales, que incluye presupuesto detallado del costo del programa tiempo metas totales y progresivas, perfil de los profesionales que implementen el programa, niveles de coordinación y seguimiento.	

Fuente: Estudio de Intervención socioeducativa Tálaga (2017)

Elaborado por: Salazar Medina Adriana Stefanía (2017)

Tabla 4 Plan Operativo de la Propuesta basado en acciones y recursos

FASES	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO	RESPON SABLES	EVALUACIÓN
Concienciación	Lograr que el 100% interiorice y aplique la propuesta de intervención socioeducativa, basado en un programa de intervención permanente	Reuniones de socialización con los miembros del GAD parroquial y los Directivos del Centro Tálag sobre la propuesta en base a los resultados obtenidos en el diagnóstico. Sensibilización de la necesidad de elaboración de presupuesto para Implementar el programa	HUMANOS Autoridades Comunitarios Miembros del GAD Parroquial del Tálag Trabajadora Social MATERIALES Impresos audiovisuales	La primera semana de Junio del 2017	Investigadora Comisión de Trabajo Social del GAD Parroquial	Resumen de las reuniones de socialización. Fotografías. Informes escritos de compromisos adquiridos
Planificación	Conseguir que la propuesta sea aceptada y factible en un 100%	Revisión del presupuesto Revisión de las políticas Incorporación del componente educación del Plan Operativo Anual Reuniones de trabajo con los Directivos del Centro Tálag, así como con Autoridades Gubernamentales educativas locales.	HUMANOS Representante zonal de la educación Representante Distrital de Educación Miembros del GAD Parroquial Rector de la Unidad Educativa de la Comunidad Trabajadora Social	La cuarta semana de Junio del 2017	Investigadora Comisión de Trabajo Social del GAD Parroquial	Resumen de las Plenarias de las reuniones de trabajo. Informe de presupuesto Actualización de políticas institucionales Plan Operativo 2018 Fotografías

Capacitación	Llegar con el mensaje al 90% de los miembros de la comunidad, así como a las autoridades educativas, para que se reconozca la importancia de los derechos educativos y los beneficios para el desarrollo de los pueblos.	Talleres sobre los avances del programa de intervención permanente.	HUMANOS Comisión de Trabajo Social, educación, salud y grupos vulnerables del GAD Parroquial Rural. Rector de la Unidad Educativa de la Comunidad Trabajadora Social MATERIALES Guía Práctica	Del 19 de Junio al 07 de Julio del 2017	Investigadora Comisión de Trabajo Social del GAD Parroquial	Memorias de los talleres.
Ejecución	Lograr que el 95% de las mujeres del Centro Tálág se involucren en el proceso de intervención permanente para la erradicación del analfabetismo mediante la intervención social profesional.	Elaboración del presupuesto inicial Coordinación con el ministerio de educación Coordinación con el Distrito educativo intercultural bilingüe Organizar campaña informativa y motivacional para la comunidad Reuniones con líderes de la comunidad para el apoyo de actividades del programa. Redactar una ordenanza para que se incorpore la importancia de un programa para la erradicación del analfabetismo en la parroquia Actividades propuestas en el programa educativo impulsado por el Distrito de Educación Intercultural Bilingüe para personas adultas.	Personal Técnico de la Dirección Intercultural Bilingüe de Napo Comisión de Trabajo Social, educación, salud y grupos vulnerables del GAD Parroquial Rural. Rector de la Unidad Educativa de la Comunidad Trabajadora Social	Del 07 de Julio del 2017 en adelante	Investigadora	Evidencias fotográficas de las diferentes actividades realizadas Acuerdos interinstitucionales Ordenanza para que se incorpore la importancia de un programa para la erradicación del analfabetismo en la parroquia

Fuente: Estudio de Intervención socioeducativa Tálág (2017)

Elaborado por: Salazar Medina Adriana Stefanía (2017)

f. **Coordinación Interna o externa requerida para la evaluación final**

Para el logro de metas y objetivos propuestos, es necesario realizar un seguimiento a todas las acciones y acuerdos establecidos con los diferentes actores y de esta manera ir verificando el cumplimiento y avances requeridos que forman la base del programa, donde deben cumplirse actividades concretas como la revisión del presupuesto y políticas del Gobierno parroquial, para lograr la incorporación del componente de educación en Plan Operativo Anual, basando el logro de la propuesta en una socialización de los resultados del estudio con las autoridades, para sensibilizar a las autoridades locales sobre la necesidad de elaboración de presupuesto para Implementar el programa de educación para adultos, en vista que se necesita un presupuesto inicial para la contratación de personal especializado por un periodo mínimo de dos años que asciende a 58.824 dólares, para lo que se necesita trabajar en coordinación con el ministerio de educación , el Distrito educativo intercultural bilingüe de Napo 15DO1, con el impulso de una campaña informativa y motivacional para la comunidad, que garantice la apertura y participación de todos y todas, en base a reuniones con líderes de la comunidad para el apoyo de actividades del programa y así logra que se redacte una ordenanza para que se incorpore la importancia de un programa para la erradicación del analfabetismo en la parroquia Tálag del cantón Tena, provincia de Napo.

Tabla 5 Coordinación de evaluación final

Institución	Objetivo	Acción
Visita de seguimiento	Fomentar el trabajo integral entre los actores para la vigilancia de la aplicación del programa de educación para adultos en el Centro Tálag	Realizar un diagnóstico de la intervención ejecutada, con periodos trimestrales Promover factores de protección y vigilancia a los deberes y derechos educativos de la población. Evitar que el problema de analfabetismo crezca Si se detectan casos aislados, intervenir de inmediato

		Examinar los eventos negativos e informar a las autoridades.
GAD parroquial del Centro Tálaga	Coordinar el Trabajo Social Requerido por la población a través de la Comisión de Trabajo Social, educación, salud y grupos vulnerables	<p>Promover la participación de un equipo interdisciplinario que ayude a la mitigación del problema de analfabetismo.</p> <p>Fomentar canales efectivos de comunicación entre la comunidad y los trabajadores sociales especializados</p> <p>Establecer la ruta de intervención, atención y derivación, dependiendo el caso identificado en base a una ordenanza parroquial.</p>
Diferentes organizaciones, familias y la comunidad	Sensibilización y capacitación sobre la importancia de la educación para el desarrollo comunitario	<p>Sensibilizar a los grupos sociales identificados, así como a todos quienes forman parte del problema, para receptar, orientar y atender la necesidad socio educativa requerida.</p> <p>Capacitar a los grupos de familias y comuneros con respecto a las debilidades que ocasionan a su desarrollo social, el hecho de fomentar una cultura que atente contra los derechos educativos de la población de la comunidad.</p>

Fuente: Estudio de Intervención socioeducativa Tálaga (2017)
Elaborado por: Salazar Medina Adriana Stefanía (2017)

CONCLUSIONES

Al evaluar el índice de analfabetismo en las mujeres de la comunidad, se registran datos que verifican la problemática, que en su mayor parte se concentra en zonas rurales del país y más aún en la Amazonía, por lo que es necesario impulsar las estrategias para el desarrollo y los objetivos Nacionales del Buen Vivir que se enfocan en la educación de todos y para todos.

Al diagnosticar las causas que produce él se considera el poco apoyo y motivación de las familias hacia sus hijas para que terminen sus estudios, además la limitada oferta educativa dentro de la comunidad hace que la población tenga poca preparación académica, sin descartar los limitados recursos asignados para implementar programas sociales, necesarios en la parroquia y finalmente se encuentra la descoordinación interinstitucional que ha limitado la apertura de programas de educación para adultos, que es una necesidad local.

Los actores que deben involucrarse en la implementación del programa socioeducativo con educación para adultos permanente son en un principio para los acuerdos legales, los representantes de la Zonal de la educación, así como del Distrito Educativo Intercultural Bilingüe de Napo 15DO1, miembros de la Comisión de trabajo social, educación, salud y grupos vulnerables, la trabajadora social y miembros de la comunidad.

La propuesta de intervención a través del trabajo social especializado y profesional, pretende implementar políticas locales que den respuesta a la problemática del analfabetismo, además que el GAD Parroquial Rural de Tálag incluya esta necesidad en el plan de actividades, también se requiere incentivar la participación de la comunidad respecto a la problemática, estableciendo presupuestos para el programa dentro del POA del GAD, para que la propuesta tenga sostenibilidad, y así impulsar una educación para adultos, que motiven a la erradicación del analfabetismo tanto local.

Por otra parte el trabajo social propuesto para los miembros de la comunidad asegura el conocimiento con respecto al subdesarrollo que se causa al no permitir a las mujeres integrarse al trabajo y apoyo social que involucra la educación, ya que la educación hace que los pueblos se desarrollen y garanticen un futuro próspero para las nuevas generaciones.

Finalmente el seguimiento de las acciones propuestas garantiza un cambio positivo y alentador para la erradicación del analfabetismo registrado por la vulnerabilidad de los derechos educativos de las mujeres que habitan en las zonas rurales a nivel nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Andi F. (2016). La cultura Kichwa, fortalezas y debilidades de la comunidad del Centro Tálag. Tesis de Maestría en Educación de la UNIANDES. Ambato. Ecuador
- Castillo y Jácome (2015). Medición de la Pobreza Multidimensional en Ecuador. Selección de dimensiones. Dimensión de educación. Recuperado de: www.ecuadorencifras.gob.ec
- Cevallos J. (2015). Plan Estratégico de Desarrollo turístico sostenible, para la parroquia Tálag, cantón Tena. Tesis de Ingeniería en administración de empresas de la UTPL. Loja Ecuador.
- Constitución de la República del Ecuador, (2008). Registro Oficial No. 449, Quito, Ecuador.
- Dirección Distrital Intercultural Bilingüe de Napo 15DO1 (2016). Datos estadísticos de circuitos educativos y sus planteles escolares. Tena. Ecuador.
- Educar.ecuador (2013). Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Recuperado en julio, 2017 de. http://www.educar.ec/servicios/regla_loei-8.html#T%C3%8DTULO_VIII,
- El Comercio. (2016). Actualidad. 62 047 personas todavía no se han alfabetizado en Ecuador. Este contenido ha sido publicado originalmente por Diario EL COMERCIO en la siguiente dirección: <http://www.elcomercio.com/actualidad/personas-alfabetizado-ecuador-educacion.html>. ElComercio.com
- ENEMDU (2014). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Analfabetismo por grupos de edad en las zonas urbanas y rurales.

Recuperado de: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/empleo-encuesta-nacional-de-empleo-desempleo-y-subempleo-enemdu>

FLAGSO (2006). Desigualdades entre géneros. Metas y objetivos.

Recuperado de: Ver <http://www.flacso.org.ec/docs/cismilind.pdf>

GAD Parroquial Rural Tálag, (2016). Estudio sobre el machismo en la cultura del Centro Educativo Centro Tálag. Fomentando el desarrollo. Tena. Ecuador

GAD Parroquial Rural Tálag, (2016). Actualización del Plan de Desarrollo. Parroquial Rural Tálag. Ecuador

GAD cantonal de Tena. (2015). Ficha de cifras generales de los datos estadísticos del INEC 2010. Tena. Ecuador

GAD provincial de Napo. (2015). Plan de Desarrollo provincia de la provincia de Napo. Tena. Ecuador

INEC. (2010). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Tendencias de analfabetismo en Ecuador. Obtenido de www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Infografias/Analfabetismo.pdf

INEC. (2012). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>:
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>

INEC. (2014). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Analfabetismo por grupos de edad en las zonas urbanas y rurales de Ecuador. Obtenido de www.ecuadorencifras.gob.ec/...inec/...2014/COMPENDIO_ESTADISTICO_2014.pdf

INEC. (2015). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Proyecciones

actualizadas para rendición de cuentas en Ecuador. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Rendicion_de_cuentas_2015/Fase_2/AdministracionCentral/1._informe_final_rendicion_de_cuentas_2015_pc.pdf.

MINEDUC (2016). Distrito Educativo Intercultural Bilingüe de Napo 15DO1. Educación integral. Tena. Ecuador.

Ministerio de Educación del Ecuador (2017). Educación para jóvenes y adultos. Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/educacion-para-jovenes-y-adultos/>

Ministerio de Educación (2017). Educación Intercultural Bilingüe. Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/educacion-intercultural-bilingue-princ/>

Ministerio de Educación (2017). Educación para jóvenes y adultos. Alfabetización. Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/alfabetizacion/>

Ministerio de Educación (2014). Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2014-00034-A. Recuperado de: http://educaciondecalidad.ec/biblioteca-digital/educacion-superior/doc_download/825-acuerdo-ministerial-00034-a-2014.html

Saskya Lugo (2010). Análisis de la incorporación del enfoque de género en los proyectos públicos de desarrollo. Fundación Friedrich Ebert, FES-ILDIS. Recuperado de: info@fes.ec y www.fes-ecuador.org

SENPLADES (2013). Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Plan Nacional de Desarrollo/Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Quito. Ecuador.

Secretaría Técnica Para la Erradicación de la Pobreza. (2014). Estrategias Nacionales para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza. Hacia el

Ecuador del Buen Vivir. Obtenido de: www.planificacion.gob.ec/wp-content/plugins/download.../download.php

UNESCO, (2009). Alfabetización es la traducción oficial que UNESCO hace del término inglés literacy al castellano.

UNESCO, (2009). Analfabetismo como Problema Nacional. Educación para Todos. Quito Ecuador

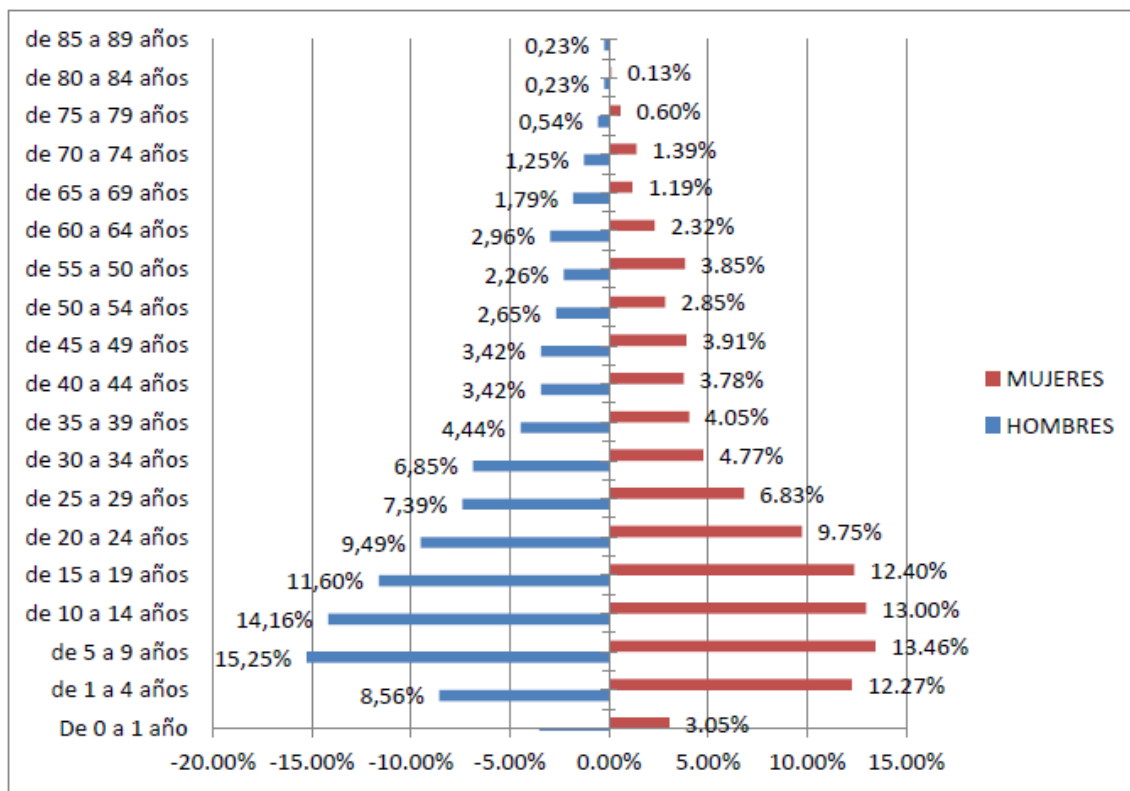
Vega A. (2012). Analfabetismo en Ecuador: Situación y Perspectivas. Universidad San Francisco de Quito. Ecuador.

Valbuena - yordelis. (2016). Qué son los Sentidos. Obtenido de <http://documents.mx/documents/que-son-los-sentidos.html>:
<http://documents.mx/documents/que-son-los-sentidos.html>.

ANEXOS

i. Anexos

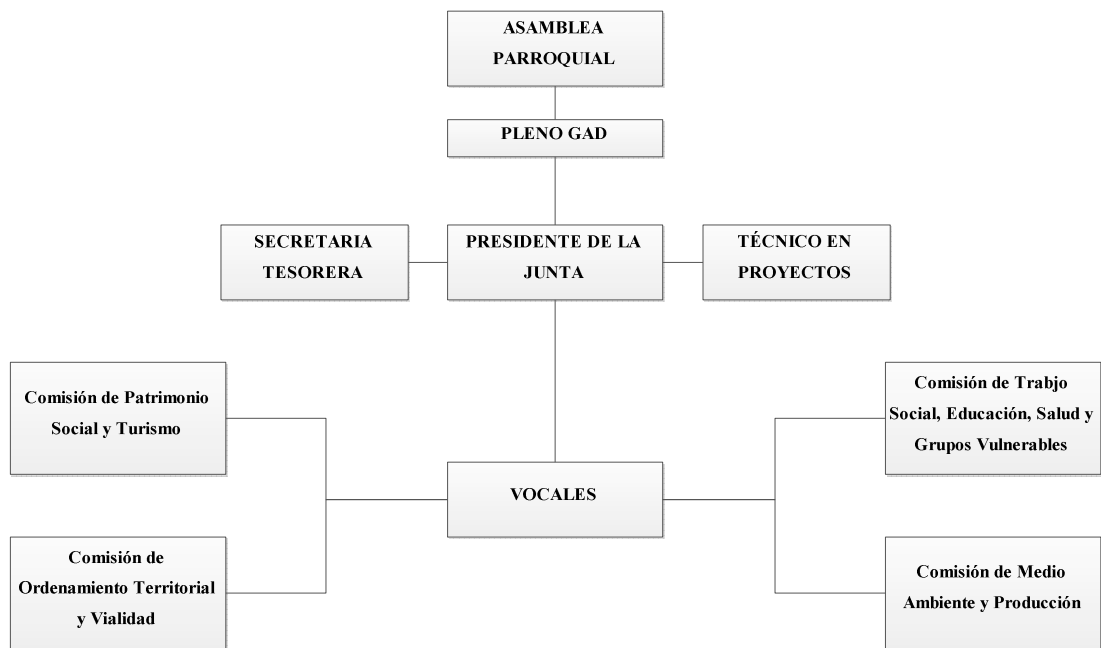
Anexo 1. Pirámide poblacional de la parroquia Tálag



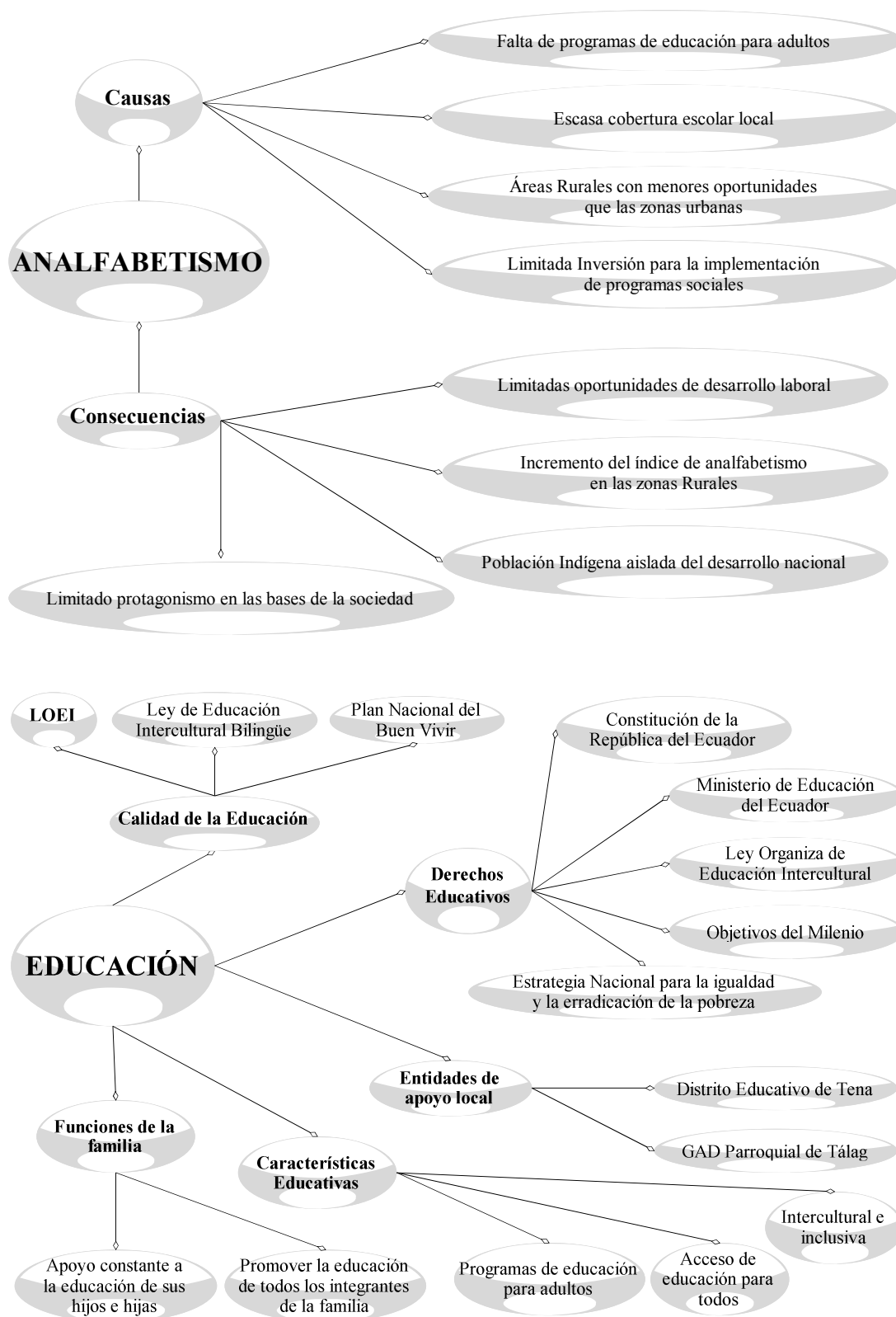
Fuente: Actualización INEC, 2015.

Elaboración: GAD parroquial Tálag

Anexo 2. Organigrama estructural del GAD Parroquial Rural Tálag



Anexo 3. Resumen del análisis de la problemática, desde causas y efectos



Fuente: Estudio de Intervención socioeducativa Tálaga (2017)
Elaborado por: Salazar Medina Adriana Stefanía (2017)

Anexo 4. Factores de riesgo identificados

Factores de riesgo de las mujeres del Centro Tálag	Factores de las autoridades de la comunidad (miembros Kichwa)	Factores de riesgo de los miembros de la comunidad	Factores de riesgo de las autoridades parroquiales
Débil opinión ante el colectivo	Pensamiento de superioridad	Temor ante el cambio y crítica de otros miembros	Temor por debilitar su posición política administrativa
Costumbres y tradiciones arraigadas	Costumbres y tradiciones arraigadas	Miedo a debilitar sus costumbres y tradiciones ancestrales	Reserva de criterios sobre temas que vayan en contra de las costumbres y tradiciones ancestrales.
Analfabetismo rural	Acceso limitado a la educación	Presencia de una sola escuela en la comunidad	Falta de Gestión para impulsar escuelas para adultos
Desconocimiento de los derechos y obligaciones	Incumplimiento de los derechos y obligaciones colectivas	Desconocimiento de los derechos y obligaciones	Incumplimiento de los objetivos de Plan Nacional de Desarrollo para el Buen vivir
Economía local	Trabajo agrícola y artesanal por costumbres y tradiciones Kichwa	Trabajo en el campo a temprana edad de la población	Indicadores de pobreza elevados para las zonas rurales

Fuente: Análisis de datos del estudio del GAD Parroquial (2016)

Elaborado por: Salazar Medina Adriana Stefanía (2017)

Anexo 4. Teorías e indicadores de la problemática

<i>Definición</i>	<i>Dimensiones</i>	<i>Indicadores</i>
Se puede definir al analfabetismo como una causa de los problemas sociales que existen, ya que su característica es la incapacidad de leer y escribir, limitando las habilidades y destrezas del ser humano, teniendo como consecuencias, traumas psicológicos y deterioro del desarrollo social y educativo.	Causas	Falta de programas de educación para adultos
		Escasa cobertura escolar local
		Áreas Rurales con menores oportunidades que las zonas urbanas
		Limitada Inversión para la implementación de programas sociales
	Consecuencias	Limitadas oportunidades de desarrollo laboral
		Incremento del índice de analfabetismo en las zonas Rurales
		Población Indígena aislada del desarrollo nacional
		Limitado protagonismo en las bases de la sociedad

Fuente: Andi F. (2016)

Elaborado por: Salazar Medina Adriana Stefanía (2017)

Tabla 8 La Educación

<i>Definición</i>	<i>Dimensiones</i>	<i>Indicadores</i>
La educación es un derecho de todas y todos los Ecuatorianos, misma que es garantizada en la	Calidad	Ley de Educación Intercultural Bilingüe
		LOEI
		Plan Nacional de Desarrollo para el Buen vivir
	Derechos	Constitución de la República del Ecuador
		Educativos
	Ley Organiza de Educación Intercultural	

constitución nacional, con calidad y calidez, en base a las necesidades educativas del territorio nacional.		Objetivos del Milenio
		Estrategia Nacional para la igualdad y la erradicación de la pobreza
	Entidades de	Distrito Educativo de Tena
	apoyo local	GAD Parroquial de Tálaga
	Características	Intercultural e inclusiva
	Educativas	Acceso de educación para todos
		Programas de educación para adultos
	Funciones de	Promover la educación de todos los integrantes de la familia
	la familia	Apoyo constante a la educación de sus hijos e hijas

Fuente: Andi F. (2016)

Elaborado por: Salazar Medina Adriana Stefanía (2017)



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT

Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Salazar Medina, Adriana Stefanía**, con C.C: # **1600569055** autor/a del Trabajo de titulación: **Propuesta de intervención de Trabajo Social respecto al alto índice de mujeres analfabetas de la comunidad Centro Tálag, provincia de Napo** previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social y Desarrollo Humano** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 18 de Agosto de 2017

f. _____

Nombre: **Salazar Medina, Adriana Stefanía**

C.C: **1600569055**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Propuesta de intervención de Trabajo Social respecto al alto índice de mujeres analfabetas de la comunidad Centro Tág, provincia de Napo		
AUTOR(ES)	Salazar Medina, Adriana Stefanía		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Jesenia Patricia León Cercado		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de jurisprudencia, ciencias sociales y políticas		
CARRERA:	Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano		
TITULO OBTENIDO:	Licenciada en Trabajo Social y Desarrollo Humano		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	18 de agosto de 2017	No. DE PÁGINAS:	72 páginas
ÁREAS TEMÁTICAS:	Teoría de Género en cuanto a la alfabetización de las mujeres Educación Intercultural bilingüe Pobreza multidimensional		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Mujeres analfabetas, Trabajo socioeducativo, Transformación social, Educación Intercultural Bilingüe, Programa de educación para adultos, Desarrollo comunitario, Cultura Kichwa.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
<p>La propuesta de intervención de Trabajo Social respecto al alto índice de mujeres analfabetas de la comunidad Centro Tág, provincia de Napo se enfoca en un modelo socioeducativo permanente a través de la transformación social para reducir los niveles de analfabetismo en las mujeres de la Comunidad Centro Tág, identificando como problema la limitada asignación de recursos para intervenciones profesionales sociales, así como un servicio educativo que no satisface las necesidades educativas locales, por lo que el trabajo está enfocado en gestionar un programa de educación para adultos, en base a un plan de trabajo sustentado en datos estadísticos históricos, así como la normativa y reglamentación educativa intercultural bilingüe nacional, respetando los intereses, momentos y ritmos de las personas involucradas, aplicada en el entorno social de forma práctica, dándole seguimiento de las acciones propuestas para garantizar una transformación social alentadora para la erradicación del analfabetismo registrado por la vulnerabilidad de los derechos de las mujeres que necesitan integrarse al desarrollo social de la actualidad.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-984079358	E-mail: adristefania@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: José Salazar Jaramillo		
	Teléfono: +593-0984735482		
	E-mail: jose.salazar04@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT

Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación